

# Gaceta Sanmarquina

Boletín Informativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Nº 42

LIMA, NOVIEMBRE DE 1967

PRECIO 2.00 SOLES

## TRES IMPORTANTES CERTAMENES MAS REALIZA U. DE SAN MARCOS

• *IV Congreso Latinoamericano de Microbiología y II Congreso Peruano de Microbiología y Parasitología.*



Dr. Héctor Colichón Arbulú, Presidente del IV Congreso Latinoamericano de Microbiología.

LA Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por intermedio de la Facultad de Medicina ha auspiciado dos importantes certámenes científicos: el IV Congreso Latinoamericano de Microbiología y el II Congreso Peruano de Microbiología y Parasitología. Ambos tienen como sede principal el Instituto de Medicina Tropical "Daniel A. Carrión" y se desarrollarán entre el 26 de noviembre y el 2 de diciembre del presente año.

En esta oportunidad, en nuestra centenaria Universidad se darán cita cerca de 500 delegados dedicados al estudio de la microbiología, bacteriología, etc., de las más importantes Instituciones científicas de los países de América Latina, Europa y el resto del mundo. El propósito de esta reunión tiene como base fundamental exponer los últimos avances en el estudio de dichas ciencias, así como el empleo de nuevos métodos de investigación para reconocer los gérmenes que producen ciertas enfermedades en el hombre y en los animales.

El Dr. Héctor Colichón Arbulú, Presidente del Comité organizador de los certámenes y profesor principal de Bacteriología de la Facultad de Medicina, ha asegurado la concurrencia de va-

rios representantes de prestigio mundial como los doctores: Francois Mariat y Le Minor, del Instituto Pasteur de Lille (Francia); Peters y Muhlport, del Instituto de Medicina Tropical de Hamburgo (Alemania); Joe Berry, de la Asociación Norteamericana de Microbiología y Steel, del Centro de Enfermedades Comunes de los Estados Unidos. Además, asistirán como invitados especiales, científicos de las Naciones Unidas.

El Comité de organización de estos importantes certámenes está integrado de la siguiente manera: Presidente, Dr. Héctor Colichón Arbulú; Vice-Presidente, Dr. Alberto Cornejo Donayre; Secretario General, Dr. Wilfredo E. Gardini Tuesta; Tesorero, Dr. Gustavo Otárola Salcedo, y Vocales los doctores: Félix Náquira Vildoso, Manuel Moro Sommo, Julio Morales Saravia, Simón Pérez Alva, Jorge Olivares Cabrera, Raúl Manrique Gamero, Rafael Acosta Meza, Fernando Quevedo Ganoza, Lizardo Fernández Contreras, Hernán Miranda Cueto y Luz Sarmiento Bendejú. Coordinador General, Dr. Luis Palencia Franco; Pro-Secretarios, Dr. César Náquira Velarde y Q. F. Nancy R. Canales Carrasco. El temario correspondiente a esta reunión, lo publicamos en la página once.

### • *II Conferencia Latinoamericana de Facultades de Ciencias Económicas.*

A este evento que se realizará del 26 al 30 del presente, se estima que concurrirán delegaciones de más de 50 Universidades de los distintos países de América Latina.

El temario a tratar en la referida Conferencia comprende:

1º Unificar los currículos de formación profesional, así como los Planes de acción necesarios para preparar Contadores Públicos y Administradores de Empresas, en todos los países de Latinoamérica.

2º Establecer como necesidad sine qua non, la formación de Profesores universitarios para la enseñanza de las Ciencias Contables y Administrativas.

3º Formación de profesionales de Mandos intermedios a nivel universitario, en las especialidades de Contabilidad y Administración, que sirvan como escalón dentro del Plan de formación profesional de los Contadores Públicos y Administradores de Empresas.

4º Sugerir a las Facultades o Escuelas de Contabilidad y Administración la creación de cursos de Post-graduados que permitan la especialización de los Contadores y Administradores, en las diversas áreas de la actividad profesional.

EN NUESTRO PROXIMO NUMERO DAREMOS AMPLIA INFORMACION SOBRE ESTOS CERTAMENES.

### TERMINO LA V ASAMBLEA DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

La trascendental reunión de las más altas autoridades universitarias de América Latina, en su V Asamblea ordinaria, celebrada en nuestra Universidad, ha llegado a importantes acuerdos que en conjunto constituyen un paso más hacia la integración cultural de esta parte del continente.

Dada la importancia del certamen, "Gaceta Sanmarquina", ha incluido en sus páginas 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 12, las resoluciones, informaciones y una de las ponencias presentadas a la Asamblea.



El Dr. Luis Alberto Sánchez, Rector de la Universidad de San Marcos, hace uso de la palabra durante el acto de la sesión preparatoria de la V Asamblea de la UDUAL. Aparecen junto a él, el Dr. Ignacio González (Chile), el Dr. Jesús María Bianco (Venezuela) y el Dr. Efrén del Pozo (México).

# Papel de las Universidades en la Integración Espiritual y Cultural de América Latina

Este es el título de la ponencia que el Dr. Luis A. Sánchez, Rector de la Universidad de San Marcos, presentó en la Quinta Conferencia de Universidades de América Latina.

## 1.—Generalidades sobre la integración

Uno de los temas más socorridos con respecto a la integración americana es el que se refiere al papel que en ella tiene la Universidad. Por lo común se pretende solucionar la cuestión apelando a medios muy simples como: a) la creación de una Universidad Latinoamericana; b) el intercambio de profesores y alumnos, y c) la equivalencia de estudios y grados. Estos tres medios son, sin duda alguna, eficientes, pero no bastan. En realidad, cubren la periferie del asunto, pero no llegan al fondo.

En efecto, una Universidad Latinoamericana, concebida como la suma de Universidades Nacionales o como un foco continental de conocimientos, constituye sólo un detalle dentro de un vasto plan. Lo mismo pasa con las otras dos medidas. Supuesto que la Universidad es la cumbre del sistema educativo, nada se puede hacer si los canales que a ella conducen no llevan el caudal adecuado para la transformación (ya en marcha) dentro de los términos en que se la opera desde la Universidad.

Históricamente la Universidad fue el motor de la paradójica **desintegración integradora** que significó la independencia política de nuestras patrias. Aquel movimiento puede ser caracterizado con las palabras anteriores, porque en realidad, habida cuenta de la notoria distancia entre cada una de las zonas de los cuatro Virreinos hispanoamericanos existentes en 1810 y el único Virreinato o Gobernación Luso-Americano que les correspondió, no era posible proceder como los Estados Unidos del Norte a un rápido e inmediato proceso de integración, que es lo típico de la independencia norteamericana, sino justamente al revés. Entre nosotros fue necesario, primero, romper el monopolio, acortar las distancias y quebrar la monocracia, a fin de constituir unidades más homogéneas y con mayores posibilidades de actuar a consecuencia de poseer cada una un territorio menos vasto y por tanto más fácil de administrar. Mas, después de establecidas las nuevas nacionalidades hispanoamericanas, mediante el fundamental esfuerzo de universidades y núcleos intelectuales, antes que el de los ejércitos, hubo un acuerdo tácito, instintivo, histórico, mediante el cual se produjo un movimiento hacia la **reunión** (re-unión) de las naciones recién creadas tratando de formar una vasta Confederación.

El surgimiento de los caudillos militares fue causa principal de que se frustrara este esfuerzo. Para ilustrarlo vamos a enumerar algunos nombres: Bello, Belgrano, Bolívar, Caldas, Espejo, Nariño, Mora, José Bonifacio, Rocafuerte, Olmedo, Sánchez Carrión, por no citar más: todos ellos, con la excepción de Bolívar, fueron fruto de la Universidad y, después de separar y fundar patrias, se empeñaron en reunir a las recién libertadas.

En el Primer Congreso Constituyente del Perú hubo diputados colombianos, ecuatorianos, argentinos, panameños, clasificados así por el lugar en que nacieron. El esfuerzo de reunificación de 1824 se repetirá en 1863 teniendo también como adalides a hombres de la Universidad o a maestros de Escuela,

como Juárez, Corpancho, los Gálvez, Vicuña Mackenna, Lastarria, Bilbao, Sarmiento, Alberdi y al autodidacta Montalvo. Es verdad que en esta última etapa y su lógica secuencia, influyen sentimientos muy poderosos como son el temor y el patriotismo local; pero, en todo caso, puede afirmarse que de las universidades y colegios surgieron los hombres que abogaron por la unidad (y la re-unión) americana, tanto en el instante mismo en que se produjo la Primera Independencia contra España y Portugal, como durante la guerra de la Segunda Independencia contra Francia, España y momentáneamente Inglaterra.

Lo mismo se repite al iniciarse el Tercer Movimiento Independizador contra el colonialismo económico y mental a beneficio de Estados Unidos, que ya había sido advertido por Alberdi, y que en tal caso tuvo como objetivo inmediato emanciparnos de Inglaterra y los Estados Unidos. Es en el movimiento de la Reforma Universitaria, en el que los líderes estudiantiles de América (Haya de la Torre, Del Mazo, Cossío Villegas, Mella, Arcinie-

por el propio carácter de la cultura que representan) se formó una vasta red de intereses políticos y económicos separatistas, representados por numerosos caudillos civiles y militares lo cual indicaría que una de las tareas de la Universidad para cooperar con el movimiento de integración, podría ser el examen objetivo, sin anacronismos, de la tarea realizada por tales caudillos o, en suma y genéricamente, por el caudillaje, a fin de extraer, mediante proyecciones adecuadas, las lecciones que este fenómeno histórico significa.

Resulta entonces que el movimiento de Reforma Universitaria, que tiene tres tiempos (uno de 1918 a 1921, otro de 1926 a 1930 y el tercero de 1930 a 1948) ha sido un factor fundamental para renovar y reconducir la tendencia integradora de la América Latina.

a) El primer tiempo es aquel en el cual, desde el momento en que la Reforma tiende a relacionar a la Universidad con el pueblo, se acerca, naturalmente y como lógica consecuencia, a la Nación Latino-Americana. Los Congresos de Cusco (1920), México (1921) y sobre todo el grito de Córdoba (1918)

promulgados entre 1944 y 1947. La creación de nuevas Facultades de Humanidades en Guatemala, Costa Rica, Uruguay y la revitalización de la de Chile, encarnan uno de los síntomas de esta nueva conciencia.

Es interesante señalar ahora algunos otros signos de la integración.

\* \* \*

Desde luego, sería absurdo pensar que la integración de América Latina pueda operarse sólo en el nivel de los gobiernos o sólo en el de los Parlamentos o sólo en las universidades. Los gobiernos, por razones políticas, oscilan o varían sus orientaciones y tendencias; los Parlamentos tienen como origen directamente el voto popular lo cual supone que el pueblo elector debe saturarse previamente de ideas integracionistas; la Universidad es la coronación de todo el proceso educativo; pero la tendencia integradora debe propagarse desde el hogar y, por tanto, desde las escuelas primaria y secundaria, lo que todavía no ocurre. En realidad, la tendencia nacionalista de la educación primaria y secundaria, útil y respetable por cierto, si no se orienta en su sentido de afirmación nacional, pero a la vez de cooperación continental, puede ser un obstáculo para la tarea integradora que realizan las universidades y, por cierto, los estados. Por los dos caminos, el del Parlamento y el de la Universidad, se llega a la conclusión de que ambos representan la cúspide de sendos procesos y de que para fortificar su capacidad integracionista, se debe empezar desde las propias bases; el hogar y la escuela.

## 3.—Un alcance acerca de la Universidad y la política

Situándonos en el estricto campo de la Universidad, la tarea entraña un cambio de orientación, de método y de syllabus.

Es evidente que en casi todas las universidades se pone mayor atención en los temas europeos y hasta en los africanos y, en cambio, se descuidan los de América Latina. No se examina y ni siquiera se realiza suficientemente la Historia de la República o se la estudia con un criterio terriblemente nacionalista y agresivo.

Tampoco se pone bastante interés en la Literatura Latinoamericana, aunque en este campo se ha avanzado algo, acaso más en los Estados Unidos que entre nosotros.

Casi no existen cursos sobre Sociología, Antropología, Ciencias Naturales, Derecho, Historia Económica y Problemas Económicos de América Latina; inclusive se descuidan las cátedras científicas con especialidad en asuntos de América Latina, por ejemplo, las de enfermedades tropicales y de altura, alimentación, arqueología y las peculiaridades científicas pertinentes.

No estudiamos debidamente la Legislación Comparada Latinoamericana; ni siquiera se analizan el origen y alcances de los Tratados Internacionales entre países del Continente. Además notoriamente no se estimula de modo adecuado el turismo intelectual en la América Latina. Todo lo cual hace indispensable revisar a fondo la organización, métodos y objetivos de nuestras universidades, en lo que a esta cuestión concierne.

El problema de la integración se relaciona, tanto en la Universidad como fuera de ella, con asuntos de índole política, económica y cultural; no es posible desvincular los unos de los otros; pero en lo que se refiere a la Universidad y sobre todo a la juventud universitaria, tienen más importancia los

problemas socio-políticos que los culturales.

El problema socio-político se relaciona de manera directa con el actual equilibrio de poderes en el mundo. No es un misterio que, por lo menos, hay dos potencias que se reparten o pretenden repartirse zonas de influencia y que ambas tienen en la actualidad una organización análoga aunque aparentemente arranquen de principios no sólo diferentes sino hasta opuestos: Estados Unidos y la Unión Soviética. Tampoco es un misterio que hay una tercera nación empeñada en romper ese equilibrio a su favor y trata de, inclusive, definir una nueva doctrina **pro domo sua**: la China comunista. La órbita de penetración de cada uno de estos estados y el rechazo consiguientes, constituyen los ejes en torno de los cuales gira toda la política del mundo y, por tanto, la conducta de la juventud.

Parecería ser un hecho que dentro de la órbita de influencia de la Unión Soviética, buena parte de la juventud, especialmente los estudiantes, aunque se encuentren regidos por un sistema exigente y totalitario, demuestran en alguna forma y con cierta frecuencia, su conformidad, y sólo a veces su protesta contra la metrópoli que los domina. La sublevación de Hungría, los motines anti-negros en Moscú el año 1964, la actitud crítica de los polacos, el extremismo de Albania, patente en la conducta de sus delegados cuando la visita de Paulo VI a las Naciones Unidas, el cambio de sistema educativo y ciertas alteraciones en el orden económico, todo ello indica una tensión que, indudablemente, encuentra consonancia, eco o impulso en las juventudes de la Unión Soviética y de sus satélites.

De otro lado, dentro de la órbita de los Estados Unidos, es decir, en el propio continente americano y sobre todo en América Latina, surgen las más violentas manifestaciones contra los Estados Unidos. Los casos de Cuba y Santo Domingo son expresivos. No es raro que así como en las esferas de su gobierno, Cuba dé el tono a la pasión anti-yanqui, en el pueblo y en buena parte de la juventud cubana, el anti-sovietismo y el anti-chinismo atemperen en algo al anti-yanquismo oficial, que por lo demás resulta la actitud más fácil a adoptarse frente a cualquier dificultad o crisis en el mundo occidental.

De aquí resulta una conducta juvenil latinoamericana de contrapeso a sus elementos oficiales, sean de un lado o de otro, lo cual si bien refleja un hecho o al menos un síntoma, no por eso debe ser considerado como algo inmovible. Dentro de dichas dos posturas de contradicción interna, la integración deviene una idea cuyos perfiles deben fijarse atendiendo no sólo a su contenido esencial y a las posibilidades que conllevan, sino también a sus proyecciones y efectos exteriores.

Es en la Universidad en donde el fenómeno puede ser encarado y analizado a fondo.

\* \* \*

La integración es un fenómeno moderno, fruto de la diversificación de actividades, de la creciente especialización impuesta por el progreso, y de la urgencia de concertar creativamente propósitos, funciones y servicios con fines adecuados al desarrollo integral del individuo y de la sociedad.

(Pasa a la pág. 8)



El Dr. Luis Alberto Sánchez, leyendo su ponencia en la V Asamblea de la UDUAL.

gas, Gómez Rojas, Natalicio González y, más tarde, en 1928, Betancour, Blanco y otros) retoman el estandarte de la Universidad Latinoamericana enfrentándose a la tendencia disgregadora, mantenida entonces **pro domo sua**, por generales, banqueros y latifundistas. El lema "tenemos un solo y grande enemigo, formemos una sola y grande unión", acuñado por un grupo de estudiantes latinoamericanos en México, el 7 de mayo de 1924, materializa el pensamiento de una nueva forma de unidad continental. La tesis de "el pueblo continente", bautizada así por Antenor Orrego (más tarde Rector de la Universidad de La Libertad) compendia la filosofía de la nueva época, anticipada en el campo puramente ideológico por el "Ariel" de José Enrique Rodó.

## 2.—Nacionalismo e integración

No es del caso insistir aquí en la labor excluyentemente nacionalista de otros elementos del pueblo latinoamericano, sin embargo, es indispensable señalar que, frente a las universidades (cuya misión de hecho es decisoria

sintetizan las finalidades continentales o integradoras, que enarbolan desde entonces las juventudes universitarias de América Latina.

b) En 1923 ese movimiento estudiantil se canaliza dentro de los límites de la revolución social en marcha; tiende a formar alianzas o frentes únicos de estudiantes y obreros; esa es la semilla de los partidos de Frente Único de Clases, contradiciendo la teoría entonces vigente sobre los partidos de clase o de una sola clase. Estos movimientos, partidos o actitudes, traen como consecuencia numerosos exilios de estudiantes quienes, al esparcirse por toda América, especialmente a partir de 1928, alientan, reavivan y robustecen el espíritu continentalista de la juventud.

c) Al ser derrotado el fascismo en 1945, y con él ese nacionalismo extremo y colonizador o imperialista que representaban tanto Mussolini como Hitler, surge en forma renovadora el movimiento continentalista en todas las universidades de América Latina, de lo cual hay claros exponentes escritos en las Leyes y Estatutos universitarios

# Así se desarrolló la V Asamblea de la UDUAL

Como estaba fijado en el programa, la V Asamblea de la UDUAL se inició el 21 de octubre, en el Paraninfo de la Facultad de Medicina, bajo la Presidencia del Dr. Luis Alberto Sánchez.

## CONFERENCIA DE PRENSA

El día 20 de octubre, o sea el anterior a la iniciación de la Asamblea de la Unión, el Rector de la Universidad sede de la reunión de Rectores, Dr. Luis Alberto Sánchez; el Presidente de la UDUAL, Dr. Ignacio González Ginouves (Chile); el Secretario General del mismo organismo, Dr. Efrén del Pozo (México) y el vocal, Dr. Jesús María Bianco (Venezuela), ofrecieron una conferencia de prensa en los salones del Rectorado de la Universidad de San Marcos a la que asistieron numerosos periodistas de la prensa escrita y hablada de la capital.

Durante esta conferencia se dio a conocer los fines de la UDUAL, los preparativos que sobre la Asamblea se venían haciendo y también se dio cuenta sobre algunos problemas universitarios que son comunes a las Universidades de América Latina.

bras protocolarias habló sobre el tema Universidad y Sociedad.

## LAS PONENCIAS

Un día casi íntegramente dedicado a la lectura y análisis de las ponencias fué el lunes 23. En la mañana, después de la primera sesión plenaria, el Dr. Luis Alberto Sánchez dio lectura a su ponencia titulada: Papel de las universidades en la integración espiritual y cultural de América Latina. Esta ponencia fue elogiada por los delegados de diversos países, por la importancia que reviste su contenido en el proceso de la vida cultural latinoamericana.

Por la tarde se dedicó el tiempo necesario para las demás ponencias. El Licenciado Fernando Solans, a nombre del Dr. Javier Barros Sierra, Rector de la Universidad Autónoma de México dio lectura a la ponencia: Planificación de la Educación Superior en América Latina, que tuvo también los mismos elogios de los asambleístas.

También a nombre del eminente hombre de ciencias brasileño, Carlos Chagas, leyó el Dr. Mario Guimaraes Ferri su ponencia

Con las palabras del nuevo Presidente de la UDUAL, Dr. Luis Alberto Sánchez, se dio por finalizada la V Asamblea y se anunció como sede de la próxima Asamblea de la UDUAL a la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

## Temas importantes y comunes discutieron Rectores

Importantes acuerdos, resoluciones y recomendaciones ha concertado la V ASAMBLEA GENERAL DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA que se ha reunido en días pasados en nuestra Universidad.

Tomar conciencia de la realidad histórica, cultural y social como medio para conseguir la integración latinoamericana; planificar la educación superior en nuestros países para propender su desarrollo y adecuar la ciencia a la realidad social de cada país; fomentar primordialmente la educación científica de base para complementar



El Dr. Alberto Tauro del Pino, haciendo uso de la palabra durante una de las reuniones de la UDUAL.



Un grupo de delegados a la Asamblea, entre ellos el de México, durante una sesión plenaria.

## LA INAUGURACION

El certamen se inauguró el 21, de octubre en sesión solemne, con la asistencia de todas las delegaciones, invitados especiales y embajadores de varios países.

En la mañana se celebró una sesión preparatoria en la que se nombró a los miembros de la Mesa Directiva de la V Asamblea, cuya presidencia recayó en la persona de nuestro Rector, el Dr. Luis A. Sánchez. Fue nombrado Secretario General, el Dr. Julio López Guillén (Perú), y Secretarios Adjuntos los Drs.: Juan Isaac Lovato (Ecuador) y Alfonso Rangel Guerra (México). Relator General de la Asamblea fue designado el Dr. Carlos Tünnerman Bernheim (Nicaragua).

En esta sesión solemne, hicieron uso de la palabra el Dr. Ignacio González, Presidente de la UDUAL, quien en su discurso hizo un recuento de la labor que su presidencia había desplegado desde cuando ocupó ese cargo, en mayo de 1966, como consecuencia de la renuncia presentada por el Dr. Ignacio Chávez (México), quien a su vez había reemplazado al Dr. Hernando Morales (Colombia), el cual fuera elegido en la Convención de 1963.

A su turno habló el Dr. Sánchez, Presidente electo de la V Asamblea. El orador agradeció el encargo que los Rectores de los países hermanos le habían encomendado y dio la bienvenida a las delegaciones participantes.

A nombre de las delegaciones, hizo uso de la palabra el Dr. Mario Laserna, Rector de la Universidad de Los Andes de Colombia, quien además de pronunciar las pala-

denominada: Urgencia de fomentar la educación científica de base para complementar la formación universitaria latinoamericana. Por la solvencia de sus ideas dirigidas a los países en vías de desarrollo, tuvo esta ponencia unánime aceptación.

Finalmente, el Dr. Juan de Dios Guevara, Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, ocupó la tribuna para dar lectura a su ponencia, la que llevaba el mismo título de la ponencia del Dr. Carlos Chagas.

Las ponencias leídas durante el día fueron consideradas por la Asamblea como documentos valiosos aplicables por la UDUAL.

## CLAUSURA

El último día fue el que más trabajo dio a los asambleístas. La sesión plenaria matinal, se prolongó hasta la tarde. Los asuntos acumulados relativos a los informes, las conclusiones y la redacción de las mismas, ocupó prácticamente todo el día. Pero a pesar de las dificultades del tiempo, la sesión terminó con sus deliberaciones a las cinco de la tarde.

A esa hora los señores delegados visitaron a los Presidentes de ambas Cámaras del Poder Legislativo e instantes más tarde se reunió la Asamblea en sesión solemne de Clausura, siempre en el Paraninfo de la Facultad de Medicina.

El Relator General, Dr. Carlos Tünnerman, dio lectura al informe general. A continuación, el Dr. Saúl D. Cestau pronunció un improvisado, pero emotivo discurso de despedida a nombre de las delegaciones de universidades asistentes.

la formación universitaria cabal; incorporar en los currículos de las universidades la enseñanza de la energía nuclear para usos benéficos a la sociedad; y defender el principio de la autonomía universitaria en la

UDUAL, son algunas de las principales resoluciones a las que ha llegado la Asamblea de Lima. Las resoluciones oficiales, aprobadas por la Asamblea, después de su discusión y redacción en Comisiones separadas, se publican en páginas aparte de este Boletín.

La Asamblea que acaba de finalizar en Lima, ha contado con la asistencia mayoritaria de Universidades miembros. De las 84 Universidades afiliadas a la UDUAL, 44 se han hecho representar, con un total de 80 delegados.

Durante el desarrollo de esta cita de las más altas autoridades universitarias de la América Latina, se han afiliado 15 Universidades más, que asistieron como observadores, sumando en consecuencia 99 el número de miembros registrados en la Unión.

El número de representantes de las delegaciones por países, ha sido el siguiente: Argentina (3), Bolivia (2), Brasil (2), Colombia (4), Chile (4), Ecuador (3), El Salvador (1), Guatemala (1), Honduras (1), México (11), Nicaragua (2), Perú (5), República Dominicana (1), Uruguay (1), Venezuela (3). Los nuevos miembros de la UDUAL son numéricamente los siguientes: Perú (7), México (2) y Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, República Dominicana y Venezuela (uno por país).

Además de los delegados oficiales de las Universidades miembros, han asistido invitados especiales. Entre ellos hemos tenido

los representantes de la UNESCO, de la Organización de los Estados Americanos, de la Asociación Internacional de Universidades y del Banco Interamericano de Desarrollo. También asistieron representantes de otros organismos similares a la UDUAL y entre ellos estuvieron los delegados del Consejo Superior Universitario Centroamericano, de la Organización de Universidades Católicas de América Latina, de la Asociación Colombiana de Universidades, del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, del Consejo de Rectores de las Universidades Brasileiras, del Consejo Inter-Universitario del Perú, de la Oficina Nacional Inter-Universitaria del Perú y de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de México.

## PROVECHOSO INTERCAMBIO

Esta cita de los Rectores de las Universidades de países de Latinoamérica ha servido para robustecer los vínculos de amistad entre las instituciones universitarias y sobre todo para unificar ideas en torno a un viejo ideal americano: la integración.

Los delegados participantes, no sólo a través de las sesiones, la mayoría de ellas agotadoras, por la complejidad de sus temas y por la diversidad de ideas de cada uno de los miembros, sino en la charla amena y amigable, de persona a persona o de

(Pasa a la pág. 5)



Asistentes a la ceremonia de inauguración del certamen de la UDUAL.

## SE REALIZO EN LIMA

# Conferencia de Facultades de Medicina de América Latina

Las Facultades de Medicina de las Universidades de América Latina deben encarar el problema de la formación de profesionales y técnicos que integran el gran equipo de la salud pública, del mismo modo, deben coordinar su trabajo con los organismos correspondientes en el planeamiento de los nuevos programas de estudio, con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social de cada país. Esta fue una de las recomendaciones finales de la V Conferencia de Facultades de Medicina, a través de su máximo organismo, la Unión de Universidades de América Latina (U.D.U.A.L.).

"El Presidente de la V Conferencia, Dr. Jorge Campos Rey de Castro, Decano de la Facultad de Medicina de San Marcos, dijo que la importancia de este certamen reside entre otras cosas, en que las Facultades de Medicina de Latinoamérica están interesadas en formar un nuevo tipo de médico, que responda por su preparación y por su vocación a lograr la meta que estos países se han trazado: salir del subdesarrollo. El médico con emoción social puede contribuir en gran medida a lograr este objetivo".

Los principales temas que se abordaron en este magno certamen son: la modalidad de formación, de medios, la producción y distribución de los mismos, así como la enseñanza de la psicología y la sociología.

Todo esto fue discutido ampliamente por los Decanos de Facultades de Medicina, Directores de Organismos vinculados al desarrollo económico-social, Profesores de Medicina y Relatores Oficiales de las Universidades de esta parte del continente.

Ochenta y tres delegados de 27 Facultades de Medicina de 4 países de América Latina asistieron a este certamen de Lima, auspiciado por la Facultad de Medicina de San Marcos. Se formaron cinco grupos instalados en diferentes sales, en donde analizaron y discutieron los diferentes puntos de la agenda, para después reunirse en Sesiones Plenarias en el Paraninfo y elaborar las conclusiones finales.

Encargados de analizar el primer tema: "Modalidad de formación del médico latinoamericano como promotor económico-social de su país" fueron los delegados mexicanos, doctores Gonzalo Aguirre Beltrán, Ignacio Morones y Sergio Novello, quienes presentaron importantes ponencias, siendo éstas debatidas ampliamente para su aprobación.

El Dr. Aguirre Beltrán, al sustentar su ponencia hizo un resumen final: "Los países mestizoamericanos detentan una estructura dual en su ordenamiento social que pone frente a frente en situación de conflicto a los sectores moderno y arcaico que integran su población. La dualidad existente implica una contradicción entre sistemas de ideas, prácticas médicas opuestas, cuyo conocimiento es necesario para su resolución".

"Las ciencias sociales y, en particular, la antropología social son disciplinas especializadas en el conocimiento de la gente y de los patrones culturales y estructurales que configuran su estilo de vida. El desarrollo económico y social de los países mestizoamericanos está ligado al progreso y mejoramiento de su sector arcaico, en gran parte constituido por grupos étnicos e indios".

"La innovación de la medicina moderna en ese sector amerita un conocimiento integral del orden social y cultural indio que sólo la antropología social puede suministrar. Y en los países mestizoamericanos, con mayor urgencia que en cualquier otro de Lati-

noamérica, la inclusión de ciencias sociales en la formación del médico es indispensable para el cabal cumplimiento del rol que tiene encomendado con sus nuevas responsabilidades como promotor del desarrollo económico y social de su país".

En cuanto a la producción y distribución de médicos en Latinoamérica, en relación con las demandas demográficas y los problemas de salud, los ponentes fueron los doctores Hernán Romero (Chile), Luis A. León (Ecuador) y Carlos Quirós (Perú), quienes pusieron a consideración de los delegados los alcances y conclusiones.

Durante este certamen, también se realizaron dos Mesas Redondas: 1ª "El problema de la emigración de médicos de Latinoamérica al extranjero", cuya exposición estuvo a cargo de los profesores Ramón Villarreal (México) y Washington Buño (Uruguay); 2ª "La enseñanza de la psicología y la sociología en la formación del médico", sustentada por los doctores Hernán San Martín (Chile), Alfonso Millán (México), José E. Miguens (Argentina) y Humberto Rotondo (Perú).

Hubo varias comisiones y Comités entre los que podemos citar el Comité de Organización, integrado por los doctores Jorge Campos Rey de Castro, Alberto Cornejo Donayre, Alberto Cuba Caparó, Alberto Guzmán Barrón, Raúl Jerí Vásquez, Oscar Valdivia Ponce, Carlos Yori Colonna, y José Zegarra Reyna; actuando de Secretarios José Neyra R., Elmer Alegría y Max Zaidman Vaiboin.

Las actividades sociales y paseos a lugares de atracción turística, estuvieron a cargo del Comité de Damas, integrado por las esposas de los profesores. Ellas son: las señoras Margarita de Campos, Laura de Cornejo, Marta de Cuba, Celia de Guzmán Barrón, Hilda de Quirós, Corina de Valdivia, Marina de Yori, Carmela de Zegarra, Claudia de Neyra, Noemí de Alegría y Cipola de Zaidman. Además, la Secretaría y Departamento de Prensa estuvo formado por cinco señoritas, actuando de Secretaria Jefe la Srta. Alicia Yi-Carrillo.

### TEMA I: "Modalidad de formación del médico latinoamericano, como promotor del desarrollo económico-social de su país".

**P-1. El médico latinoamericano se interesa actualmente por el desarrollo económico-social de su país? Está preparado para ser un promotor consciente y efectivo del desarrollo?**

R-1. La actitud del médico latinoamericano en cuanto al desarrollo económico y social, ha sido congruente con la filosofía de su tiempo; cuando prevalecía una corriente liberal y positiva consideró que el éxito individual era el mejor instrumento para el progreso colectivo. Con el avance extraordinario del conocimiento y la técnica que ha modificado tan profundamente las estructuras sociales, su posición al respecto está cambiando y manifiesta cada vez con mayor vigor, su interés por compartir las responsabilidades del desarrollo de acuerdo con los principios de justicia social que tienden a generalizarse. El logro de este propósito se ve limitado porque en la actualidad la mayoría de las Escuelas de Medicina no contienen la suficiente orientación, las condiciones y las facilidades indispensables para convertir a sus egresados en promotores conscientes y efectivos del desarrollo. Las Escuelas siguen formando profesionales de acuerdo con un concepto tradicional



El Dr. Jorge Campos Rey de Castro, haciendo uso de la palabra durante el acto de clausura de la V Asamblea de Facultades de Medicina de América Latina.

del rol del médico. La salud se logra mediante el desenvolvimiento armónico de todos los aspectos de la vida económica y social entre los que se encuentra una política y organización sanitarias encaminadas a integrarse con la educación, la redistribución agraria, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, la seguridad social y los restantes sectores de la convivencia humana. El rol del médico será un factor que contribuya eficazmente al desarrollo económico y social en tanto se integre en equipos de trabajo que contemplen todos los aspectos de la vida social.

**P-2. Si no es así, qué factores están influyendo en el desinterés del médico en su papel de promotor del desarrollo?**

- a) Currícula y programas de estudios?
- b) Motivación y orientación de los docentes?
- c) Elevada proporción de médicos que hacen estudios de especialización en países desarrollados?
- d) Extracción económico-social del médico?

R-2. La deformación de la imagen socio-cultural del médico, que se ha formado el estudiante al ingresar a la Universidad y que corresponde en general a un médico con éxito profesional en el ejercicio liberal, es en parte responsable del aparente desinterés del médico en su rol como promotor del desarrollo. En los objetivos de las escuelas de medicina no se ha puesto el énfasis necesario en la consideración del ser humano como una entidad bio-psico-social, ni en el conocimiento del ambiente socio-cultural en que éste se desenvuelve y que varía ampliamente en las diversas regiones de los países latinoamericanos. Entre los factores que más han influido, se encuentran la naturaleza de los currícula y programas de estudio que deberían considerar un acento especial en la proyección social de sus asignaturas, que haga conciencia en el estudiante de la realidad nacional. Los estudios de especialización en países desarrollados no parecen constituir por sí solos un factor de importancia en los problemas de desarrollo, aunque sí lo constituye en la desadaptación de los médicos a su medio social, cuando su estancia en el extranjero se ha realizado durante su temprano período formativo. No existe por otra parte elementos de juicio que permitan apreciar la relación que pudiera haber entre la extracción económico-social del médico y el desarrollo de un país. Conviene señalar a este respecto que en las últimas décadas se ha observado que cada vez ingresa a las Escuelas de Medicina una proporción mayor de estudiantes que provienen de los estratos socio-económicos menos favorecidos. Se recomienda estudiar la influencia de esta circunstancia en la actitud del médico frente al desarrollo económico-social. Aparte de estos factores se considera también importante la acción social del médico, la estructura de las instituciones de

salud y el tipo de ejercicio de la medicina.

**P-3. Qué campos del conocimiento humano deben contribuir a la formación del médico como promotor de desarrollo?**

- a) De las ciencias exactas.
- b) De las ciencias biológicas.
- c) De las ciencias sociales.
- d) De las humanidades.

R-3. Es indudable que todo conocimiento contribuye a la formación del médico como promotor del desarrollo cuando está debidamente integrado; pero son las ciencias sociales las que por la índole de sus propósitos, mejor contribución pueden dar a esa formación. Para el caso deben establecerse relaciones interdisciplinarias que afecten a los Departamentos y Facultades Universitarias y que permitan suministrar a los estudiantes conocimientos y habilidades que son mejor impartidas en las instituciones especializadas. Sin embargo, se considera que tan importante como el suministro de conocimientos es la formación de la personalidad del alumno a fin de que esté en aptitud de llenar su función social.

**P-4. Si se tiene en mente que la ciencia médica es universal, cree usted que su aplicación a condiciones peculiares de Latinoamérica hace necesaria la formación de un tipo de médico diferente a la de los países desarrollados?**

R-4. La formación del médico debe tener una base científica universal; sin embargo, es conveniente se contemplen las particularidades que dependen del medio socio-cultural. Los programas deben ajustarse a las condiciones de salud de las distintas zonas con énfasis en los campos de la prevención y del conocimiento de la realidad socio-cultural de los núcleos humanos que habrán de ser atendidos, de tal manera que el médico pueda desempeñarse adecuadamente cuando se establezca en comunidades de variadas condiciones y se constituya en multiplicador de beneficio social.

**P-5. Si así fuera, en qué aspecto debe diferenciarse la formación de médico latinoamericano y particularmente en el grupo de países que se ha denominado mestizoamérica por tener núcleos importantes de población con predominio cultural indígena e incipiente aculturación occidental?**

R-5. El médico latinoamericano debe estar capacitado para abordar y resolver con criterio científico las situaciones epidemiológicas que la sociedad en que vive le plantea, entendiéndose por epidemiología la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales en un contexto geográfico y ecológico determinado.

**P-6.7. Dadas las profundas diferencias en el desarrollo económico social y características culturales de las ciudades importantes y de las poblaciones rurales de un mismo país, debe formarse médicos diferentes para que actúen en uno de esos medios?**

Si es eso necesario a qué nivel de la educación médica debe iniciarse la diferenciación?

R-6.7. Las profundas diferencias en el desarrollo económico-social y en las características culturales de las ciudades importantes y de las poblaciones rurales de un país, no deben llevarnos a propender a la formación de médicos diferentes para diversos grupos étnicos y sociales; sin embargo, se estima conveniente que el médico, al terminar sus estudios se capacite en el conocimiento de la situación específica en la que ejercerá su profesión, procure el aprendizaje de la lengua local y utilice personal auxiliar que conozca esa lengua.

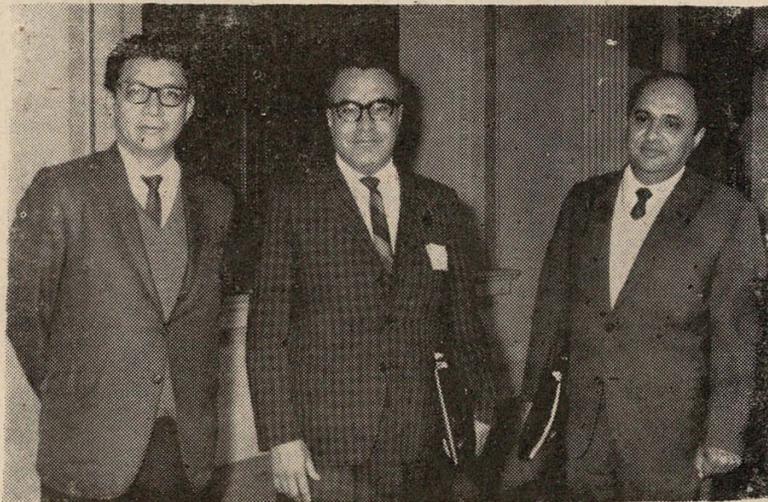
**P-8. Si la respuesta a la pregunta Nº 6 es negativa, qué medidas o sistemas se sugieren para garantizar atención médica integral, a la población rural?**

R-8. Para garantizar la atención médica a la población rural se recomienda propiciar la integración de las acciones de las Facultades de Medicina y los servicios estatales de Salud, creando las condiciones adecuadas, inclusive estímulos como bonificaciones en el currículum y en la remuneración. Una de las formas útiles para aumentar el rendimiento del médico en la comunidad rural, consiste en establecer sistemas regionales de integración de los recursos de salud que opere en equipos polivalentes, que permitan una mayor acción del personal paramédico o auxiliar bajo la supervisión de un profesional debidamente preparado.

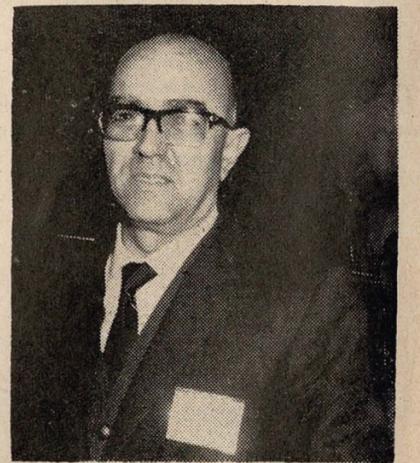
**P-9. Deben las Facultades de Medicina organizar o colaborar con la organización de programas de "Internado rural" o de "medicatura rural"?**

R-9. Las Facultades de Medicina deben coordinarse con los organismos correspondientes en el planeamiento del internado y de la medicatura rural a fin de que estos programas no se deformen y pierdan su sentido educativo.

(Pasa a la pág. 7)



Delegados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guatemala, que asistieron a la Conferencia de Lima. Su país será sede de la próxima cita de Facultades de Medicina.



Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán, antropólogo mexicano, que tuvo destacada actuación.

EN BREVES ENTREVISTAS:

# Los Rectores hablan sobre la Universidad

Los rectores de las distintas universidades de los países de América Latina, nos han manifestado, a través de cortas entrevistas, sus ideas personales acerca de los distintos y complejos problemas universitarios, tanto a nivel nacional, como a nivel continental.

Por ser éstas de interés común a nuestros países de la América Latina, transcribimos para nuestros lectores las declaraciones de algunos de los rectores y representantes de las Universidades que concurren a esta cita de la UDUAL.



Dr. Ignacio González.

**DR. IGNACIO GONZALEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION (CHILE)**

—¿Cuánto tiempo ha venido dirigiendo a la UDUAL, Dr.?

—Hace poco más de un año. Sucedió, en el cargo que desempeñaba el Dr. Ignacio Chávez, de la Universidad de México, quien renunció. A su vez, el Dr. Chávez tomó la dirección del Dr. Hernando Morales, de la Universidad de Colombia, quien fue elegido en la Convención de 1963. Ocupé este cargo en mi calidad de tercer Vice-Presidente.

—¿Cuáles son los hechos más importantes de su Presidencia?

—Hemos hecho varias cosas importantes. Con el auxilio del Banco Interamericano de Desarrollo, hemos realizado el censo de las universidades y luego, hemos publicado un estudio de las legislaciones universitarias. Ambas publicaciones nos permiten conocer más de cerca las realidades y el fuero de cada una de las instituciones universitarias. Además, hemos fomentado la creación de Escuelas Regionales para estudios de post-graduados.

—¿Cómo concibe Ud. a la Universidad de nuestros países de América Latina?

—En principio, nuestras universidades necesitan de la tranquilidad para servir mejor a sus países. La ciencia de investigación y la aplicada son importantes ambas, pero tiene que haber un clima adecuado. Una no excluye a la otra, están integradas. Este proceso se está logrando poco a poco. Creo que en corto plazo logremos el nivel académico acorde con nuestro tiempo.

—¿Qué nos dice de las universidades chilenas, Dr.?

—En Chile tenemos ocho universidades, entre estatales y particulares. Pero, en cuanto a levantar nuestro nivel, estamos particularmente muy interesados en lograrlo mediante la planificación.

Al referirse a la V Asamblea de la UDUAL, el Dr. González dice: Estoy muy satisfecho con los resultados. Hemos intercambiado experiencias, discutido problemas y hemos llegado a acuerdos.

**DR. FERNANDO SOLANS (México)**

El Dr. Solans es Secretario General de la Universidad Autónoma de México y vino en representación del Rector, Dr. Javier Barros Sierra.

—¿Cuál ha sido el papel de la Universidad a la que representa Ud., Lic. Solans?

—Nuestra principal labor ha sido presentar ante la Asamblea la ponencia de Planificación de la Educación Superior. El Dr. Barros me encargó que la presentara. Me satisface que esta ponencia haya sido unánimemente aceptada, porque creo que



Dr. Fernando Solans

responde a la realidad de nuestras universidades. Por otro lado, hemos participado en las comisiones y debates y creo que esta reunión ha sido sumamente importante para todos nuestros países de América Latina.

—¿Qué importancia debemos dar en las universidades a la investigación científica?

—Se suele plantear el dilema de la ciencia pura y la ciencia aplicada. Yo creo que una no se desarrolla sin la otra. La ciencia es una. En México estamos preocupados por desarrollar armónicamente la ciencia aplicada y la tecnológica, tanto en el campo de la pura investigación, como en la docencia. Si hiciéramos sólo ciencia de investigación sin aplicarla, estaríamos divorciados de la sociedad.

—¿Tienen Uds. el problema de la fuga de talentos?

—La fuga de talentos en México es todavía un problema, pero menor. Quizá con excepción de la medicina, la mejor forma de enfrentar la fuga de profesionales, a plazo medio y largo, es también a través de la planeación, procurándoles ocupación. Eso es lo que hacemos nosotros.

—¿Y entre los científicos?

—En el caso de los científicos, éstos se van del país, porque una vez preparados, suelen no encontrar el equipo y el ambiente para su tarea de investigación. Eso es obvio. En México este problema es menor por estas razones: 1) porque el mexicano no sabe vivir fuera del país; 2) porque el firme desarrollo que hemos tenido en los últimos lustros absorbe en gran proporción a los profesionales, técnicos, etc.

**DR. BIANCO (Venezuela)**

El Dr. Jesús María Bianco es Rector de la Universidad Central de Venezuela; en el anterior Consejo Directivo de la UDUAL ocupaba el cargo de primer Vocal.

—¿Cuáles han sido los puntos más importantes tratados en la Asamblea, según su criterio, Dr. Bianco?



Dr. Jesús M. Bianco.

—Todos los puntos que se han tocado en esta reunión son de importancia y tienen interés común para nuestras universidades. Las ponencias presentadas aquí, creo que son muy importantes. Pero el problema de la Defensa de la Autonomía Universitaria es en mi concepto, el asunto de mayor interés. Este tema es tanto más importante, cuando las universidades de nuestro continente están constantemente amenazadas en su autonomía. Este peligro viene tanto de dentro como de fuera; se persigue a profesores y estudiantes y lo que es peor, se atenta contra las universidades recortándoles sus presupuestos. Los regímenes usurpadores de la voluntad de los pueblos son y siguen siendo los opresores del libre desenvolvimiento de los pueblos en vías de desarrollo. Ellos son los que más directamente atentan contra la Autonomía Universitaria.

—¿Cuál debe ser el papel de la Universidad frente a la realidad de nuestros países?

—Obviamente el de servirlos, de acuerdo a cada realidad. Por eso es que la UDUAL en sus resoluciones finales recomienda que las universidades deben intensificar sus programas de investigación, a fin de formar buenos equipos de profesionales. Sólo de este modo la Universidad podrá servir cabalmente a la sociedad.

**DR. CARLOS TUNNERMAN (Nicaragua)**

Es Rector de la Universidad Nacional de Nicaragua y es el Relator elegido para el periodo siguiente de la UDUAL.

—Este tipo de reuniones contribuyen realmente a la integración de la América Latina, nos manifestó el Dr. Tunnerman al referirse a la V Asamblea de la UDUAL.

—¿Con qué puntos tratados durante el certamen se siente Ud. particularmente más identificado?

—Diría yo que el punto de la Autonomía Universitaria ha sido el más importante,



Dr. Carlos Tunnerman.

porque en nuestros países éste es un problema serio.

—¿Qué problemas tienen prioridad en las universidades de su país?

—En Nicaragua, el problema principal es el económico. Todos los demás tienen menor importancia. En la formación de profesionales, por ejemplo, se siguen todavía las carreras tradicionales, aunque se está procurando establecer equilibrio entre las ciencias y las humanidades.

**JEAN LABBENS (UNESCO)**

El Dr. Labbens asistió a la V Asamblea en representación de UNESCO y es experto en problemas educativos, actualmente destacado a la América del Sur.

—¿Cuál es su opinión sobre la V Asamblea de la UDUAL reunida en Lima?

—Es un trabajo muy productivo. Ha tocado problemas esenciales de la Universidad, de las ciencias, las humanidades, etc., que son temas permanentes y también importantes.

—Comparativamente ¿qué diferencias ha encontrado en las universidades y en el proceso de éstas entre América Latina y Europa?

—Son muchas las diferencias. Particularmente, el papel de las universidades de América Latina es mucho más importante que el de Europa. Aquí estamos frente a un acelerado desarrollo, a una emergencia rápida de las instituciones universitarias, de las que Europa ya no experimenta. Esta emergencia marcha paralela al desarrollo cultural y económico de los países. En América Latina todavía la investigación científica depende estrechamente de las universidades. Y aquí radica su principal importancia y nos preocupamos mucho de su desarrollo.

—¿En qué tipo de programas contribuye la UNESCO con las universidades de A.L.?

—Este organismo contribuye de diversas maneras: proporcionando asistencia técnica, asesoramiento, creación de cátedras, equipamiento de laboratorios y en creaciones de centro de investigación. Otras veces esta cooperación de la UNESCO se traduce en la provisión de expertos en materias específicas y en la elaboración de proyectos de alto nivel, como el realizado en las universidades de Santander y de Concepción. En el Perú estuvo destacado un experto en Ciencias Sociales, el Dr. Briones y mucho antes, el Dr. Bourricaud, quien participó en diversas misiones. Otro de los trabajos que realiza la UNESCO para la América Latina es la creación de Programas Regionales. En Montevideo está la sede del Centro de Cooperación para América Latina. Además de esto, este organismo mundial celebra reuniones en diversos países de América, con la finalidad de propender al desarrollo de la ciencia y la técnica. Pero, particularmente, es importante el Centro de Ciencias Sociales de Chile, donde han cursado estudios de post-graduados por lo menos cinco peruanos.



Dr. Jean Labbens.

**DR. SANTIAGO AGURTO (PERU)**

Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú, que fue miembro de la Comisión IV sobre Autonomía Universitaria.

—¿Qué importancia tiene para nuestras universidades el tema que se ha debatido en la comisión en la cual ha trabajado?

—A mí me parece que la autonomía y los medios para defenderla es uno de los temas más importantes que se han tratado en esta reunión. Es un punto sobre el cual tenemos que estar permanentemente alertas. Sin embargo, los otros temas presentados aquí como ponencias son igualmente importantes. Pero la autonomía en cuanto significa libertad de desenvolvimiento institucional es una cuestión indispensable para que las universidades puedan realmente cumplir sus fines. Sin autonomía no se puede garantizar el carácter formativo de la Universidad.



Dr. Santiago Agurto C.

**DR. JULIO C. CASTAÑOS (Santo Domingo)**

Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, próxima sede de la Asamblea de la UDUAL.

—Dr., ¿cuál es la idea que tiene de la Universidad?

—La Universidad es una institución creada por la sociedad. Por tanto, es parte de ella. La Universidad se sirve de la sociedad y a su vez ésta sirve a la Universidad. Pero la Universidad no puede desligarse del medio en que vive, actúa en función de ella. Su función es formar profesionales que la sociedad necesita.

—¿Cómo considera la situación de la Universidad en Latino América?

**ASI SE DESARROLLO..... (Viene de la pág. 3)**

delegación o delegación, han demostrado una franca armonía en el diálogo y unidad de criterios en los problemas básicos.

Esto no quiere decir, sin embargo, que todas las delegaciones hayan coincidido con las demás en todos los puntos de vista discutidos en la Asamblea. Muy por el contrario, tanto en las mesas de las Comisiones como en las sesiones plenarias, las oposiciones, las divergencias, han existido como es natural en estos casos y algunas veces han revestido el carácter de discusiones acaloradas. Lo importante de todo esto ha sido la alturada posición de cada uno de los delegados y prueba de ello lo constituyen las conclusiones a que finalmente han llegado, orientadas a un nuevo modo de ver la Educación Superior en América Latina, que en definitiva es un paso más hacia la integración cultural de nuestros países, idea que forjaron nuestros próceres como Bolívar, Martí, Vasconcelos y la han acrecentado los pensadores más representativos de nuestras jóvenes repúblicas.

**ACERTADA ORGANIZACION**

Han contribuido al éxito de esta última Asamblea de la UDUAL la eficiente organización, recaída en nuestra Universidad, bajo la dirección personal del Rector, Dr. Luis Alberto Sánchez. Pero también ha sido encomiable la labor desplegada por el Secretario General de la UDUAL, Dr. Efrén C. el Pozo, de la Universidad Autónoma de México, así como de los miembros del Consejo Ejecutivo, Drs.: Ignacio González, Presidente y R. P. Felipe Mac Gregor y Jesús María Bianco, vocales.

Varias Comisiones nombradas para fines específicos, como la Comisión de Honor, integrada por cinco rectores de universidades peruanas, Comisión de recepción, Comisión de atenciones, Comisión de locales y alojamiento y Comisión de damas, han trabajado sincrónicamente en el cumplimiento de sus funciones, logrando así que la Asamblea se desarrollara sin mayores dificultades.



Dr. Julio César Castaños E.

—Nuestra América vive una época difícil. Impera todavía la injusticia y el cuartelazo, el predominio de las clases dominantes. En esta situación real de toda L.A. creo que la Universidad no ha salido todavía de su estado de estancamiento y todo esto porque casi siempre los grupos de presión están interviniendo de uno u otro modo en la vida universitaria. En términos generales no existe la plena autonomía, pero estamos luchando por tenerla. En mi universidad, por ejemplo, la autonomía es nueva, tiene apenas cinco años de establecida.

—¿Qué importancia le asigna Ud. al estudio de las ciencias en las universidades de A.L.?

—El estudio de las ciencias debe marchar paralelo al desarrollo de nuestros países. Nosotros particularmente hemos tenido que distraer un poco el estudio de las ciencias puras, para dar paso a las ciencias aplicadas que es lo que más necesita nuestro país. No nos parece correcto dedicarnos a las ciencias puras cuando nuestro país socialmente tiene otra realidad. Adecuar el papel de nuestras universidades a la realidad es a mi criterio la mejor política universitaria.

—¿Es su universidad la más antigua de América?

—Así es. No existe ninguna duda de que la Universidad de Santo Domingo sea la más antigua. Fue fundada en 1538 por mandato de una bula papal. Hay abundantes documentos que atestiguan este hecho.

**RECTORES DE AMERICA LATINA VISITARON AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y A LOS PRESIDENTES DEL LEGISLATIVO**

Durante las horas intermedias del trabajo recargado que han tenido los delegados de las Universidades de América Latina, hicieron visitas al Palacio de Gobierno y al Congreso.

**EN PALACIO**

La primera visita la hicieron al Presidente de la República, el día 24. El primer mandatario de la Nación los recibió en el Salón Dorado de Palacio y saludó a cada uno de los delegados que asistieron a esta cita. El Dr. Sánchez, en su calidad de Presidente de la V Asamblea de la UDUAL, presentó a las delegaciones respectivas.

A continuación del saludo oficial, el Presidente conversó animadamente con cada una de las delegaciones sobre temas distintos.

Hablando con los Rectores de la República de México expresó: "La Universidad de México está mejor que la nuestra". En lo tocante a los problemas sociales de nuestros dos países, dijo: "Entre Perú y México existe un gran parecido, tanto en lo relativo a la geografía, como a las formas de vida, sobre todo en los pueblos de la sierra. La única diferencia que he encontrado durante mi estada en México es en cuanto a la psicología".

Ustedes nos están dando cátedra de integración— dijo el Presidente a los Rectores centroamericanos, quienes le habían dado a conocer la constitución y la labor del Consejo Superior Universitario Centroamericano.

Conversó también con los delegados de Brasil, Chile, Uruguay, Venezuela y otros países. A todos ellos les manifestó su complacencia de que estuvieran reunidos en Lima, para tratar justamente sobre problemas de la enseñanza superior, de lo que opinó: "era una cuestión primordial para el desarrollo de nuestros países".

# Resoluciones de la V A



Durante el acto de inauguración de la V Asamblea de la UDUAL, en el Paraninfo de la Facultad de Medicina de San Fernando.

Las conclusiones finales a las que ha llegado la V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina, están contenidas en cinco resoluciones principales elaboradas por las comisiones respectivas y otras tres resoluciones suplementarias.

Estas resoluciones, junto con las ponencias presentadas por los Drs.: Luis A. Sánchez, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú); Javier Barros Sierra, Rector de la Universidad Autónoma de México (México); Carlos Chagas (Brasil), y Juan de Dios Guevara, Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de San Marcos (Perú), constituyen los documentos centrales de esta reunión de rectores latinoamericanos.

Publicamos a continuación el texto completo de las resoluciones finales de la V Asamblea de la UDUAL.

## RESOLUCION Nº 1

La V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina;

### CONSIDERANDO:

- 1.— Que la Universidad, por su propia naturaleza, es totalizadora del saber humano y esencialmente integradora de la cultura;
- 2.— Que por su carácter de institución rectora del saber, debe asumir el liderazgo del proceso de integración

espiritual y cultural de América Latina;

3.— Que la integración constituye un proceso cultural, largo y complejo, necesario para acelerar el desarrollo de los pueblos de América Latina y, en consecuencia, no puede realizarse al margen de la Universidad.

La V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina.

### RECOMIENDA:

- 1.— Que las universidades de Latinoamérica tomen conciencia de la realidad histórica, social y cultural de sus propios países y estudien sus recursos y necesidades humanas.
- 2.— Como deber de las universidades en América Latina el estudio de los valores culturales latinoamericanos, su promoción y difusión, tanto de sus creaciones como de sus hombres representativos, a fin de que se perfilen la personalidad espiritual de América Latina y su función en la cultura humana universal.
- 3.— Para contribuir a la formación de la conciencia integradora de América Latina, se recomienda que las Universidades promuevan la revisión de los textos de historia de nuestros países, en todos los niveles.
- 4.— Que además de coordinar el proceso de integración con los organismos ya existentes para la ciencia y la cultura, se institucionalicen en todas las universidades latinoamericanas organismos que la promuevan: Cátedras, Institutos, Oficinas de Relaciones Latinoamericanas, Seminarios Inter-Universitarios Internacionales.
- 5.— La urgencia de crear centros multinacionales especializados en el estudio de la cultura latinoamericana. Al efecto, recomienda al Consejo Ejecutivo de la UDUAL, el estudio de la ponencia "Necesidad de sistematizar la difusión del latinoamericanismo" presentada por el Licenciado Jorge A. Bustamante Fernández, Delegado de la Universidad de Sonora, México, y la presentación de un informe del re-

sultado de dicho estudio lo antes posible.

6.— Que se creen asimismo, centros de investigación de interés común a varias universidades y países.

7.— Que, a fin de conseguir la integración cultural más sólida en América Latina, se promueva también la integración de las Instituciones Universitarias de cada país y a nivel regional.

8.— Que la integración no constituya una esquemática y empobrecedora síntesis de aspiraciones comunes, sino que se realice sin detrimento del tesoro cultural de cada país.

9.— Que se intensifique el intercambio recíproco de profesores y alumnos, se coordinen los programas de estudio; y se facilite la homologación de Títulos y Grados.

10.— Que la UDUAL, para facilitar la comunicación entre los universitarios, gestione ante los gobiernos latinoamericanos el otorgamiento de tarifas reducidas para los delegados a los Congresos y Seminarios promovidos por las Universidades de América Latina.

11.— Que, para promover los valores humanos latinoamericanos, la UDUAL estudie la posibilidad de crear un "Premio Latinoamericano de Humanidades" y otro de Ciencias.

### VOTO

La V Asamblea de UDUAL formula una enérgica exhortación a todos los gobiernos de la América Latina, a fin de obtener la supresión absoluta de las barreras aduaneras que dificultan el intercambio editorial de naturaleza técnica, científica y didáctica.

## RESOLUCION Nº 2

### PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR DE AMERICA LATINA

La V Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina;

### CONSIDERANDO:

Que la Universidad está estrechamente ligada al desarrollo integral de la comunidad y es, a su vez, un factor esencial de ese desarrollo;

Que los países latinoamericanos para alcanzar y sostener un desarrollo acelerado, deberán utilizar las técnicas modernas de la planificación o planeación;

Que, en consecuencia, las universidades deberán planificar su propio desarrollo en función de las necesidades sociales, para lo cual necesitan contar con instrumentos adecuados.

### RECOMIENDA:

1.— Que las universidades que aún no lo hayan hecho, creen su organismo de planificación para su desarrollo;

2.— Que estos organismos estén coordinados a nivel nacional en una entidad que integre los planes de cada universidad;

3.— Que conforme a la técnica de la planificación, el primer paso sea recopilar una información básica común —cuantitativa y cualitativa— que permita su intercambio entre las universidades latinoamericanas;

4.— Que las universidades y organismos técnicos universitarios, con experiencia en planificación, presten su apoyo y asesoría a las universidades que lo requieran; y

5.— Que la UDUAL convoque, en un plazo no mayor de seis meses, a una Conferencia de especialistas en planificación universitaria, para lo cual la Secretaría General deberá preparar un documento de trabajo.

## RESOLUCION Nº 3

### URGENCIA DE FOMENTAR LA EDUCACION CIENTIFICA DE BASE PARA COMPLEMENTAR LA FORMACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA

La V Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina,

### CONSIDERANDO:

La urgencia de fomentar la educación científica de base y de estimular la investigación en América Latina;

### RECOMIENDA:

- 1.— Afirmar, en lo que respecta a la enseñanza, que es necesario despertar el interés por los estudios científicos desde el nivel primario y mantenerlo en los niveles secundario y superior. En este último nivel, además de los cursos de graduación, es altamente deseable incrementar la creación y el desarrollo de cursos de postgrado. Finalmente, deben intensificarse los cursos de especialización, de actualización y de divulgación de los conocimientos científicos.
- 2.— Recomendar que los sistemas educativos tengan muy en cuenta que la formación científica no debe ignorar la formación humanística y que más que el contenido de los currículos universitarios, importa crear en el universitario una actitud verdaderamente científica.
- 3.— Reafirmar que no puede haber universidad, allí donde estén separadas la docencia y la investigación. Consecuentemente se recomienda a las universidades de América Latina:
  - a) Que gestionen la incorporación de los institutos de investigación existentes y estimulen la creación de otros;
  - b) La creación de órganos coordinadores en el ámbito nacional, de los programas de investigación, órganos que debieran estar igualmente encargados de conseguir los recursos financieros indispensables, y de distribuirlos a las diversas instituciones e investigadores, de manera análoga a como operan en algunos países los Consejos de Investigación Científica ya existentes;
  - c) La creación de un Centro Latinoamericano con vistas a la coordinación de los programas de investigación en América Latina.
- 4.— Afirmar que, además de los problemas que por su naturaleza tienen interés universal, no deben desatenderse los que son de interés nacional o regional, pues son de importancia más inmediata para las naciones latinoamericanas, debido a que su solución es indispensable para el proceso de su desarrollo, evitando la importación del "know-how" extranjero, muchas veces inadecuado e inoperante.
- 5.— Recomendar que se creen más y mejores oportunidades para los que concluyen los cursos científicos, pues solamente mediante perspectivas de una vida digna, se puede esperar el desarrollo científico en el grado requerido por las naciones civilizadas modernas.

6.— Recomendar a las universidades, en lo que se refiere al punto anterior, que ellas mismas adopten las medidas preconizadas.

7.— Recomendar a la UNESCO, a la OEA y otras organizaciones internacionales que continúen apoyando en forma cada vez más intensa los centros de investigación existentes y a los que se establezcan en el futuro.

8.— Recomendar, con referencia al punto anterior, que ese apoyo se canalice preferentemente a través de los organismos coordinadores de las actividades científicas en América Latina.



Una Comisión de la Asamblea

## RESOLUCION Nº 4

### LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

### CONSIDERANDO:

1.— El avance tecnológico del mundo, en especial en lo referente al incremento acelerado del futuro uso para fines pacíficos de la energía Nuclear y el empleo de sus subproductos en Biología, Medicina, Agricultura e Industrias;

2.— La necesidad urgente de disponer de personal preparado, para poder adaptarse al uso habitual de sus futuras aplicaciones;

3.— Al hecho de que en países de economía escasa, como los nuestros, existan en algunos de ellos Reactores Nucleares en distinto grado de utilización y nivel tecnológico.

### PROPONE:

- 1.— Designar una Comisión permanente que estudie:
  - a) La incorporación en los currículos de las universidades de UDUAL, de la enseñanza y capacitación para el empleo de la Energía Nuclear;
  - b) Que evalúe el nivel de conocimiento actual en esta rama en América Latina y la conveniencia de una Integración de Equipos, Metodología y Enseñanza, que podría redundar en beneficios intelectuales y económicos, dado el alto costo del material de estudio.
- 2.— Recomendar este tema en la agenda de la próxima Asamblea.



Comisión de Planificación de la Educación Superior de América Latina, que estuvo presidida por el Dr. Mauricio San Martín (Perú).



El Presidente de la Cámara de Diputados, departiendo con

# Asamblea de la UDUAL

## RESOLUCION Nº 5

### VIGENCIA Y DEFENSA DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

La V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina;

#### CONSIDERANDO:

Que la Universidad es una comunidad de profesores y estudiantes, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, cuyo objetivo prin-

- f) Distribución de los fondos universitarios en función de intereses políticos partidistas o ideológicos;
- g) Determinación inconsulta de partidas específicas para el presupuesto universitario;
- h) Creación por los poderes públicos y sin consulta a los organismos universitarios competentes de universidades y centros universitarios que no corresponden a las necesidades y posibilidades de la nación, ni gozan de los derechos que corresponden a las universidades;
- i) Desconocimiento del derecho de la Universidad a participar en el estudio y solución de los problemas nacionales;
- j) Coacción, tanto externa como interna, ejercida por partidos políticos o grupos de presión para desnaturalizar la misión de la Universidad y el cumplimiento de sus fines;
- k) Exigencia de organismos y entidades nacionales, extranjeras e internacionales, de imponer condiciones que impliquen modificaciones en los programas de desarrollo y planes de estudio e investigaciones pre-establecidas por la Universidad.

Por lo tanto, la V Asamblea de la UDUAL, acuerda recomendar:

1.— La adopción de las siguientes medidas para defender la autonomía universitaria:

- a) Que se eleve a precepto constitucional el principio de la autonomía universitaria;
- b) que se fije un porcentaje adecuado como mínima participación en los Presupuestos Nacionales como ingresos universitarios;
- c) que sean exclusivamente las correspondientes autoridades universitarias las que determinen los criterios académicos para la distribución de los fondos destinados a las universidades;
- d) que los poderes públicos estimulen preferentemente de dotar a las universidades de bienes y rentas propias que incrementen su patrimonio;
- e) que se dé participación a las universidades en los estudios e investigaciones nacionales, dando preferencia a los laboratorios y servicios especializados de la Universidad en los trabajos del Estado y entidades públicas, por medio de convenios debidamente reconocidos;
- f) que se estudien cuidadosamente las normas y medidas para establecer una política sana en la aplicación de la ayuda extranjera o internacional a las universidades latinoamericanas;

g) para facilitar este estudio se recomienda que se informe a la UDUAL de aquellas condiciones en los préstamos extranjeros, que amenacen violar la integridad de los pueblos latinoamericanos.

2.— Que se instale inmediatamente la Comisión de Vigencia y Defensa de la Autonomía Universitaria prevista por el artículo XXXIII de los Estatutos de la UDUAL, y se le proporcionen recursos suficientes para que actúe con eficacia y diligencia cuando ocurra una agresión a la autonomía de cualquier institución miembro de la UDUAL:

- a) Realizando la investigación pertinente;
- b) dictaminando sobre la violación;
- c) proponiendo las medidas y sanciones convenientes.

A base de este informe, el Consejo Ejecutivo tomará las medidas del caso y aplicará las sanciones correspondientes.

Estas podrán ser, entre otras:  
A los agresores, a los universitarios, autoridades, profesores, estudiantes y funcionarios que colaboren en la violación de la autonomía universitaria:

- a) Repudio y condenación pública;
- b) Desconocimiento de la calidad o jerarquía académica que les corresponda;

c) demandar a los organismos y entidades, nacionales e internacionales, que no se contraten los servicios ni se otorgue becas o ayudas a las personas implicadas en agresiones contra la Universidad.

A las universidades que hayan perdido su condición de autónomas:

La suspensión de su calidad de miembros de la UDUAL.

## RESOLUCION Nº 6

La V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina,

#### RECOMIENDA:

1.— Que se incrementen los programas de cooperación entre las universidades latinoamericanas tendiendo a acelerar el perfeccionamiento del sistema de educación superior latinoamericana sobre bases de estricta autenticidad;

2.— Que se creen grupos de trabajo formados por expertos latinoamericanos que puedan ayudar al desarro-



La Comisión V "Urgencia y Defensa de la Autonomía Universitaria", estuvo presidida por el Dr. Jesús María Bianco, de Venezuela.

lo de las universidades latinoamericanas.

## RESOLUCION Nº 7

La V Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina hace fervientes votos por el rápido restablecimiento de la paz entre todas las naciones del mundo y reitera su condenación al empleo de la fuerza bélica como medida para resolver los

conflictos entre los pueblos; igualmente reitera su llamado a la total proscripción de los experimentos con armas termonucleares.

## RESOLUCION Nº 8

La V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina, acuerda:

**UNICO:** Aprobar los Estatutos de la Unión presentados por la Secreta-

ría General con las modificaciones propuestas por la Comisión Especial de Estatutos, salvo en lo que respecta al artículo décimo primero el cual se aprobó así: "La Asamblea General es el órgano supremo de la Unión y se integrará con los representantes designados por los miembros titulares: la representación será directa y podrá incluir a cualquiera de sus miembros siempre que sea designado por la universidad correspondiente".



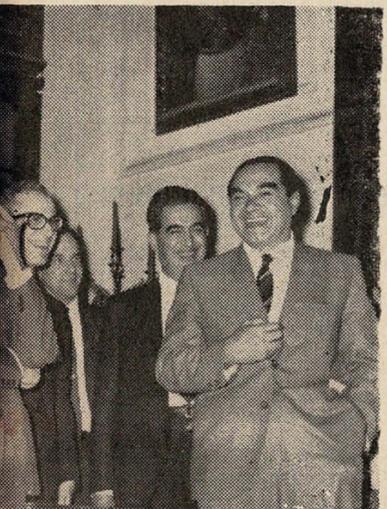
de la UDUAL en plena labor.

principal es la busca de la verdad, para ponerla al servicio de la formación integral del hombre y del progreso de la sociedad, y cumplir con su función rectora de la cultura y de la ciencia; Que para cumplir esa función rectora de la cultura y la ciencia, con el imperativo de ser útil al desarrollo y al progreso de la comunidad, la Universidad debe compenetrarse con los problemas de su pueblo.

Considerando que de acuerdo con las Bases Constitutivas vigentes de la UDUAL es deber primordial suyo "laborar activamente para que sean reconocidos y respetados la plena autonomía de las universidades latinoamericanas y los principios de libertad en la investigación y la cátedra", y el derecho de la Universidad de proyectarse a la sociedad.

Que desde la última reunión de la UDUAL se han producido nuevos ataques a algunas universidades, mediante las siguientes acciones, algunas de las cuales han afectado gravemente sus regímenes autonómicos, y otras el cumplimiento de sus fines:

- a) Campañas notoriamente tendientes a desprestigiar a la institución universitaria, negando o entorpeciendo el derecho de refutarlas;
- b) Allanamientos ilegales del recinto universitario;
- c) Persecuciones y violencia contra autoridades, profesores y estudiantes universitarios;
- d) Promulgación de disposiciones legales lesivas a la autonomía;
- e) Agresión económica y financiera expresada en la forma de reducir los presupuestos universitarios y la no provisión o pago de fondos necesarios para el mantenimiento y el desarrollo funcional y vegetativo de las universidades;



ados, señor Armando Villanueva de los ilustres visitantes.



Los delegados de las Universidades de América Latina, recogiendo los documentos que la Secretaría de la Asamblea proporcionó, antes y después de las sesiones plenarias.

## CONFERENCIA DE..... (Viene de la pág. 4)

nal. El llamado internado rural puede ser útil como una medida parcial destinada, principalmente, a crear motivaciones en los internos para regresar a las comunidades. Por eso debe insistirse en poner el énfasis mayor en el rol docente antes que en el asistencial.

**P-10. Qué recursos mínimos debe proveer el Estado al médico, o mejor el equipo de salud, para que actúe eficientemente en el medio rural?**

R-10. El Estado debe proveer los recursos mínimos necesarios al equipo de salud para que actúe eficientemente en el medio rural. Entre ellos deben considerarse las condiciones indispensables para una existencia digna y decorosa del médico, es decir, habitación, salario y ambiente técnicos adecuados, y en cuanto a los servicios mismos, recursos de planta física, equipos, sistema de referencia y sistema de transporte. Además oportunidades de alcanzar promociones culturales, profesionales y económicas.

**P-11. Existe tendencia a destacar el éxito individual obtenido en el ejercicio profesional de la medicina curativa y en cambio a subestimar la calidad del trabajo en medicina integral? Si esto es así debe corregirse esta situación? Qué medidas se proponen?**

R-11. Es evidente que existe la tendencia dentro de la comunidad a destacar el éxito de la medicina curativa y a subestimar la importancia del trabajo con medicina integral, por lo que se considera necesario desarrollar acciones para corregir esa situación. Las medidas que pueden ponerse en práctica son variadas y diferentes de una a otra región; sin embargo, lo esencial es elevar el nivel profesional de los médicos dedicados a la medicina social a través de mejores salarios, mayores ventajas profesionales y sobre todo mediante el estímulo de un ambiente intelectual adecuado y una acción sobre la comunidad que haga resaltar la trascendencia de su función.

**P-12. Es evidente la inquietud estudiantil en Latinoamérica y en otros sectores del mundo por resolver los problemas económico-sociales.**

a) En qué medida esta inquietud es positiva y en qué medida es negativa, para la Universidad y para el país?

b) En qué medida esta inquietud puede contribuir a que la Universidad forme profesionales conscientes de su papel de promotores del desarrollo y capaces de realizar esta tarea?

R-12. Aceptando que la Universidad es una corporación de docentes y alumnos, sus objetivos deben determinarse en forma conjunta y en relación con los planes de desarrollo del país. La inquietud estudiantil en cuanto se refiere a los problemas económicos y sociales es positiva y canalizada puede ser instrumento de valor no sólo para el desarrollo mismo sino también para la formación adecuada del médico. Existe siempre el peligro de que su inquietud derive hacia objetivos subsidiarios o sea utilizado para fines extrauniversitarios. Corresponde al docente estar atento a los cambios que realiza la sociedad para que pueda guiar a los estudiantes por caminos que efectivamente conduzcan al bienestar de la Universidad y de la nación.

La integración es un medio, acaso un poco lento, pero sin duda el más eficaz, para contrapesar la hegemonía de los grandes poderes mundiales. Por eso son estos Grandes Poderes quienes más encarnizadamente atacan a la integración latinoamericana, y se esfuerzan por debilitarla, ya que, en la medida en que los pueblos latinoamericanos continúan separados dentro de su histórica desintegración y localismo, será más fácil ejercer sobre ellos, separadamente, la presión que se requiere para sojuzgarlos, ya sea económicamente, ya políticamente o ya de todos o varios de esos modos.

Hay entre otros, dos hechos sintomáticos: en 1927 y en la Conferencia Antiimperialista de Bruselas, la posición de los Delegados de filiación totalitaria se manifestó en contra de la Unidad de América Latina propugnada por otro sector. El otro hecho es más reciente: los movimientos más agresivos contra el "imperialismo yanqui" subrayan los nacionalismos, pero no la integración latinoamericana, como medio de oponerse a aquél. Inclusive la tendencia a plantear la existencia de un Tercer Mundo parecería orientarse a salvar el tramo de la integración continental, oscilando pendularmente del nacionalismo al ecumenismo, sin detenerse en el continentalismo a que se contrae la integración de que hablamos.

Debemos convencernos, a nuestro juicio, de algo que expresamos en la reunión inicial del Parlamento Latinoamericano realizado en Lima a principios de diciembre de 1964: la integración es la forma actual de la independencia latinoamericana. Los movimientos de rechazo al imperialismo, sin proponer nada más que eso, han tenido y tienen vigencia (casos de Panamá y Santo Domingo), pero no es ni será suficiente. No bastan muros de contención. Se requieren diques, represas, canales de opinión a fin de llevar a las usinas en donde se elabora la auténtica independencia de los pueblos, todos los sentimientos, las verdades y la capacidad de acción de éstos. La integración es una manera de aplicar, con métodos modernos y realistas, la fraternidad continental de 1819, la solidaridad defensiva de 1863 y la resistencia antiimperialista de 1898-1932. En esta última fecha se inició la política del New-Deal, que pudo imprimir un viraje definitivo, desgraciadamente olvidado demasiado pronto.

¿Querría decir que hoy ser integracionista es ser revolucionario? Creo que sí. Otra posición significaría adherirse sin más ni más, a uno de los dos o tres hegemónicos poderes mundiales. Representaría un acatamiento colotialista, una sumisión voluntaria a un Imperator. Dicho en términos callejeros: sería como saltar de la sartén para caer en las brasas.

\* \* \*

De lo anterior se deduce la urgencia de constituir agrupaciones integracionistas y de revisar a fondo los problemas comunes de América Latina. ¿Cuál es el papel de la Universidad en esta tarea?

#### 4.—La Universidad, la Escuela y la Integración

La generación de 1900 pensó románticamente que, según Rubén Darío, bastaba "creer en Jesucristo y hablar en español", para tener unidad.

Es curioso: los latinoamericanos, con excepción de Brasil y Haití, hablamos un solo idioma; todos, en una proporción abrumadora, somos católicos; sin embargo, estamos más desunidos que nunca. Los pueblos europeos hablan no menos de cincuenta idiomas y dialectos; se congregan en grandes núcleos religiosos de católicos, luteranos, anglicanos, presbiterianos, mosaístas, israelíes, ortodoxos, coptos, maronitas, musulmanes y agnósticos; se han destruido, años tras años, los unos a los otros casi metódicamente; sin embargo, cada día es más sólida la unión europea, a pesar de ciertos mesianismos contemporáneos. En cambio, la América Latina que se encuentra libre de tales desventajas, no logra unirse.

## "Papel de las Universidades, en la integración espiritual y cultural de América Latina"

(Viene de la pág. 2)

Nuestra tarea debe ser examinarnos profundamente en contraste con los logros europeos, no para imitar sino para descubrir el método mediante el cual se puedan superar las divisiones creadas por la naturaleza y anular las inventadas por la historia, recreando otra naturaleza con ayuda técnica, rehaciendo otra historia con ayuda de la cultura. Es el deber inmediato de la Universidad y de la juventud que en ella se prepara para el futuro.

\* \* \*

Como se trata de simplificar y extractar, diremos que el deber de contribuir a una obra tan impostergable como la integración latinoamericana, no sólo compete a la Universidad, sino conjuntamente también a la Escuela. Dejo de lado, adrede, aquellas contribuciones de tipo económico y político que la reducen a actos externos, a concertaciones generales, a pactos jurídicos, a tratos políticos, a acuerdos estratégicos. Soy de los que piensan que todo esto, siendo importante y a menudo decisivo, no posee empero la capacidad decisoria de aquello que proviene directamente del hombre en sociedad o en sociedad, de aquello que emana de éste. Pero toda la filosofía del Desarrollo, si filosofía es, carece de base y de cobertura si se apoya solamente en actos externos, contables, aunque pertenezcan a la órbita de la arrogante Econometría, que hoy disputa la hegemonía en el servicio de la humanidad. Con el hombre (solo o en sociedad) no tienen relación efectiva otras técnicas que las formativas, es decir, la educación. De ahí que para cargar de ideales y métodos el arsenal del hombre no haya otra posibilidad que la Educación. Esta, a su turno, trata de construir o reconstruir, primero, seres humanos, (Primaria); luego, ciudadanos (Secundaria); en seguida, servidores (Técnica); más adelante, líderes científicos, humanísticos y políticos, es decir, gobernantes (Universidad) y por último, creadores de nuevas verdades (Post-Doctorado). Si esta escala es válida (aunque en el caso de los países no desarrollados se confundan las etapas, y por ejemplo, a causa de las deficiencias de la secundaria, la Universidad deba encargarse de formar ciudadanos al tiempo tiempo que líderes), no tenemos otro remedio que confiar en ella, tanto en el respectivo al mejoramiento del hombre, considerado herramienta del desarrollo, como del conglomerado social, pieza de la integración. Si admitimos esto, deberemos analizar el problema (o caso) desde por lo menos los siguientes puntos de vista: a) cómo juzga la integración el universitario; b) cómo puede contribuir la Universidad a la integración; c) cómo debe contribuir a ella el universitario; d) qué debe esperar el universitario de la integración; e) qué espera la sociedad de un universitario formado dentro en un clima y sistema integracionista.

Partimos, pues, del concepto angular de que el hombre es la pieza fundamental de todo el desarrollo social; de que la educación es el emporio, el taller y la clínica donde se constituye y reconstituye el hombre, y de que el hombre social o colectivizado es la base de la integración latinoamericana, europea, africana, o lo que sea. Aceptado lo dicho, aunque sea provisionalmente, conviene abordar los subtemas enumerados.

#### A) Cómo juzga la integración el Universitario.

Partimos de la base de un universitario ideal o promedial. Sabemos que hay universitarios y universitarias. Por consiguiente, frente a esta y a cualquier otra gran confusión, surgen siempre criterios divergentes. Unos censurarán la integración latinoamericana propiciando, en cambio, la integración con el Mundo Socialista, por encima de las limitaciones geográficas. Otros abogarán por una integración interamericana, o de las Tres Américas,

sin organizar primero la latinoamericana, con el objeto de fundirnos con los Estados Unidos. Otros sostendrán un tipo de integración verbal basada en declaraciones, banderas, canciones, intercambios de periferie, "arielismo" puro. Otros afirmarán que la integración es solamente una operación de tipo económico y comercial y podría reducirse al Mercado Común, la Unión Aduanera y la uniformidad del sistema monetario. Habrá quienes, dentro de un campo más restringido, aleguen que la integración puede limitarse al intercambio de profesores y alumnos, a la homologación de planes de enseñanza y a la equivalencia de títulos y grados.

Cada una de estas interpretaciones tiene su razón de ser, pero no basta. Ninguna de ellas abarca todo el campo de la integración. La Universidad como atalaya de un país, de sus conocimientos y apetencias, debe formular un criterio completo al respecto.

La integración es un fenómeno plural. Puede empezar por el Mercado Común, pero no culmina mientras no exista una sólida convicción y una ineludible necesidad de integrarse. Subrayemos: convicción o conciencia, y necesidad.

Parecería que en estos tiempos existiera la tendencia quizá foránea, de uniformar la enseñanza universitaria, injertando en toda ella un ciclo básico llamado Estudios Generales. Este ciclo, a la luz de algunos planteamientos nacionales, suele ser sospechosamente uniforme. La uniformidad no representa en sí virtud ni defecto. Lo que implica defecto puede ser que la organización de ese ciclo, suponiéndolo indispensable, se realice bajo presiones ajenas y sin atender plenamente a las realidades inmediatas; lo que revela aquélla, la virtud, es el poder deslindar con certeza qué beneficios generales y particulares representa ella para una, algunas o todas las naciones del continente. Si admitimos que toda la Secundaria de América Latina es uniformemente deficiente, el ciclo de Estudios Generales resultaría uniformemente indispensable y uniformemente regularizable. Pero, si, como en realidad ocurre, la Secundaria es diferente en grado, extensión, personal y propósitos, entonces aquel ciclo de Estudios Generales o de Cultura General, deberá ser equivalente al grado, extensión, personal y propósitos reales o existentes. Otra cosa sería proceder no con miras a una integración fecunda, sino con miras a una sumisión y absorción de tipo colonial. Por tanto, pretendería el autor de este trabajo que el ciclo básico, llamado de Estudios Generales o de Cultura General, o Colegio universitario, debería estar sometido a por lo menos los siguientes criterios: a) establecerlo según el nivel de la Secundaria y por una extensión correspondiente a ésta y a los propósitos de la Universidad en sí; b) dar en él mayor importancia a ciertas asignaturas hoy demasiado descuidadas como serían: Historia de América Latina; Evolución de la Literatura y las Artes en América Latina; Rasgos comunes antropológicos y socio-económicos de América Latina; Rudimentos de Geología, Climatología, Geografía física, política y económica Latinoamericana; Introducción a un curso de Constituciones y Leyes Fundamentales de América Latina e Idioma castellano. Si el ciclo básico fuese de un año, no podría tener menos de doce ni más de dieciséis asignaturas de tres horas, las cuales ofrecerían los créditos correspondientes a las horas y los cursos; si fuese de dos años (y de ninguna manera más), cada año podría contar con no menos de diez y los dos en total no más de veinte asignaturas de tres horas cada una o un número menor de asignaturas, pero considerándolas con sus respectivos períodos de laboratorio y práctica. En suma, el propósito sería ir creando algo que en la Secundaria no existe: conciencia y conocimientos comunes a América Latina y a toda América en general. La

Secundaria posee hasta ahora un carácter separatista, por cuanto si bien trata de reforzar el sentido nacional, al hacerlo suele relieves con exceso los aspectos conflictivos y jingoístas; o, su contra partida, fomenta el apatridismo, para poner el acento en el separatismo económico-social, y fomentar desde la adolescencia un sentido belicoso y clasista, pugnaz e inconformista en los alumnos. Sin mengua de ciertos perfiles agresivos y contumazmente divisionistas, desde el punto de vista de la estructura de las clases sociales, es deber de la Escuela y de la Universidad, esclarecerlos con afán constructivo, o sea, dentro de los límites de la realidad, acentuando los rasgos comunes, las líneas de coincidencia. Para su propia supervivencia, para impedir ser absorbida por modelos universitarios foráneos, dotados de medios de persuasión y conocimientos superiores a los nuestros, en resguardo de su propio tesoro, las universidades latinoamericanas deben tender a proporcionar una educación integracionista dentro de ciertos cauces y hasta ciertos límites, aquéllos que no enerven ni la definición personal o nacional, ni levanten un valladar insalvable que nos impida fundirnos con ciertos aspectos o tendencias ecuménicas, propias ya de la humanidad actual, superiores a la de cualquiera de sus grupos.

#### B) Cómo puede contribuir la Universidad a la Integración.

Hemos tratado de esbozar la parte inicial de este subtema en el capítulo del ciclo básico. Desde luego no basta. La Universidad tiene un campo múltiple, sobre todo tocante a esta cuestión. Si en ella se forman los líderes nacionales y, por tanto, los líderes continentales; si los gobernantes emergen también de ella; si la nueva clase, la de los científicos, técnicos y graduados es su fruto natural; si para acrecentar el caudal de conocimiento y cultura de nuestra gente se requiere activo intercambio; si este intercambio conlleva la idea y el propósito de homologar hasta cierto punto las bases o líneas generales de ese conocimiento y esa cultura, resulta evidente que la Universidad tiene la posibilidad y el deber de contribuir en forma insuperable a la integración o al separatismo; se halla en posición de alentar aquél o aceptar éste; dicho de otro modo, tiene en sus manos la capacidad de separar o reunir.

Sabemos que la Universidad alemana del siglo XIX insufló en sus alumnos, desde los días de Hegel y de Fichte, un agudo sentimiento nacionalista que acabó creando el espíritu agresivo prusiano, el que desembocó en las guerras de 1866 y 1870, merced a las cuales alcanzó Prusia su hegemonía dentro del país y, luego, impuso la unidad alemana, así como el recrudecimiento del espíritu bélico en tiempos de Guillermo II de Hohenzollern, lo que se demostró en el incidente de Agadir (1909), en la recalcitrante jactancia jingoísta del Emperador durante el conflicto de los Balcanes (1912) y finalmente en el estallido de la Guerra Mundial Número Uno, en agosto de 1914. La presión nacionalista y, desde luego, separatista de la universidad alemana trajo como consecuencia el rechazo del pacifismo de Bebel, Liebrecht y Rosa Luxemburgo al romperse las hostilidades del 14 y el allanamiento a la presión oficial, mientras que en Francia se ofrecía en holocausto Jean Jaures, víctima del chovinismo de aquel trágico verano de 1914, como lo ha llamado en su famosa novela Roger Martin Du Gard. Por otro lado, como respuesta al nacionalismo separatista y belicoso de las universidades alemanas, reaccionó el espíritu ecuménico de los judíos alemanes. El Manifiesto de los 90, al estallar la Primera Guerra Mundial (firmado por Einstein y también por alemanes no judíos como Nicolai) indica hasta qué punto en la resolución de la guerra tu-

vo decisiva importancia la Universidad: dentro de su nivel y su ámbito se plantearon las grandes cuestiones teóricas acerca de la guerra y la paz. En cambio la Universidad de París se vio comprometida a causa del internacionalismo de muchos de sus miembros, sugestionados por el "internacionalismo" de Hervé, Blum y Jaures.

La presión separatista de las universidades alemanas del siglo XIX y comienzos del XX, alejó la posibilidad de una integración europea como la que hoy se está produciendo. De otro lado, a principios del siglo XIX fueron las universidades latinoamericanas las que fomentaron, propiciaron, alentaron, proyectaron y realizaron el sentimiento de solidaridad continental del que emergió el movimiento revolucionario de la independencia, que no habría prosperado si no lo acogían las universidades. He mencionado los nombres de algunos universitarios de ese tiempo. Lo más importante es que comulgaban no sólo individualmente en el mismo credo, sino que practicaban entre ellos una política de efectivo intercambio, que recuerda la que observaban los maestros renacentistas en los siglos XII a XVI, cuando Abelardo, Erasmo, Raimundo Lulio, Duns Scotto, Moro, caminaban de un Estado al otro o de una Ciudad-estado a la otra o de un Reino al otro y en todos recibían homenajes, facilidades, rango y salario. Todavía en el siglo XVIII quedaban algunos regazos de aquel ecumenismo del Renacimiento; el caso de Voltaire destacándose en las Cortes de Catalina de Rusia, Federico de Prusia y, desde luego, Luis de Francia refleja un clima de auténtica universalidad, de integración en las cimas, característico de la Universidad pre-especializada, estatal y nacionalista de los siglos XIX y parte del XX. José de Peralta Bar-nuevo, Víctor Pazos Kanki, Belgrano, Olmedo, Juan Egaña, Simón Rodríguez, Andrés Bello, Camilo Henríquez recibían homenajes y obtenían trabajo docente en diversas circunscripciones que poco después se convertían en repúblicas independientes.

La equivalencia de grados y títulos universitarios era evidente entonces. Desde luego se facilitaba con el hecho de que a menudo una misma Orden religiosa regentaba universidades en diversos virreinos o audiencias; por ejemplo, los casos de las Ordenes de Jesuitas y Dominicos. Los jesuitas tenían bajo su jurisdicción, universidades como las de Cusco, Guatemala, Córdoba, Santiago y Colegios como los de San Felipe y San Pablo de Lima. Los dominicos ejercían su dominio sobre San Marcos de Lima, Santo Domingo, etc. La unidad se hacía más posible por identidad de interés o desinterés en los propietarios o administradores de las universidades y por la existencia de un intercambio real, sin necesidad de pactos ni convenios interestadales, a causa de que tocante a nuestra América, esos Estados no existían y de que, en los tres, la persecución de un mismo propósito científico o humanístico o teológico tenía más vigor y eficacia que las sutilezas de fuero y rango.

#### C) Cómo debe contribuir el universitario a la Integración.

(Pasa a la pág. 12)

### Gaceta Sanmarquina

BOLETIN INFORMATIVO DE LA U. N. M. S. M.

Es una publicación editada por la Universidad, bajo la dirección técnica de la Escuela de Periodismo.

Secretario de Redacción: Román Robles Mendoza

OFICINA DE REDACCION: Departamento de Periodismo de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (Ciudad Universitaria). Teléfono 35550 - anexo 16.

ADMINISTRACION: Departamento de Publicaciones, Edificio Kennedy - Of. 809 - Av. República de Chile 295.

# Bodas de Oro de la Universidad Católica del Perú

La Pontificia Universidad Católica del Perú ha cumplido cincuenta años de vida, el pasado 25 de octubre.

Con este motivo, sus autoridades universitarias organizaron una serie de actividades académicas y conmemorativas que tuvieron lugar durante varios días.

Los actos centrales se realizaron el 25, Día Jubilar de la Pontificia Universidad Católica. Por la mañana se reunió el Claustro Pleno, para rendir homenaje a los fundadores de la institución universitaria, la primera en su género en nuestro país.

Hicieron uso de la palabra, de acuerdo al programa, el señor Manuel Bernales, Presidente de la Federación de Estudiantes de ese centro de estudios; el R. P. Alfredo Kratz, provincial de la Orden de los Sagrados Corazones; el Dr. Raúl Ferrero, quien rindió homenaje a los fundadores y el Dr. Jorge Velaochaga, cofundador de la Universidad Católica.

Esta actuación se realizó en el antiguo local del Colegio de la Recoleta.

Asistió especialmente invitado el Presidente de la República, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, los representantes de los Poderes Públicos, los delegados de la Unión de Universidades de América Latina que asistían en esos días a la V Asamblea, los catedráticos y alumnos de la Pontificia Universidad Católica y público en general que llenaba las galerías del Teatro.

Después de la lectura del Acta de Fundación de la Universidad ocuparon la tribuna de oradores los Drs.: Ernesto Alayza, antiguo alumno de la Universidad; Luis Alberto Sánchez, Rector de la Universidad de San Marcos y Presidente de la UDUAL; el represen-



El R. P. Felipe Mac Gregor, Rector de la Pontificia Universidad Católica, leyendo su discurso durante el solemne acto académico, en el Teatro Municipal, que contó con la asistencia del Presidente de la República y otras personalidades.

tante de la Santa Sede en Lima; el R. P. Felipe Mac Gregor, Rector de la Universidad Católica y finalmente el Sr. Presidente de la República, Arq. Fernando Belaúnde Terry.

## DISCURSO DEL DR. LUIS ALBERTO SANCHEZ

Señor Presidente de la República,

Señor Rector, Señoras y Señores:  
"Se ha reunido en Lima en estos días un grupo de Rectores de 44 Universidades de América Latina discutiendo

los problemas que le son comunes y que por serle comunes son los problemas de América Latina, comunes también para cada país y ha coincidido con esta fecha que por primera vez corresponde acoger y celebrar en Lima el cincuentenario de la Universidad Católica del Perú. A nombre de la V Asamblea que me cabe el honor de presidir precariamente doy el saludo de los Rectores que la integran, de las Universidades que la conforman a la Pontificia Universidad Católica del Perú en esta fausta fecha. De las Universidades que constituyen la Unión de Universidades de América Latina más de una veintena son Universidades Ca-

tólicas. De las 44 reunidas hoy en Lima, alrededor de 14 son Universidades Católicas, quiere decir que dentro del pensamiento de la Universidad Latinoamericana no hay diferencia de religiones, de credos, de confesiones, y que todos estamos unidos por un común afán que no solamente es la alta cultura al servicio de la comunidad y siendo cultura al servicio de la comunidad, cultura al servicio del desarrollo y de la actividad del hombre. Las Universidades saludan a la Universidad Católica. Su Rector ha sido hasta este momento miembro del Comité Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina; ha compartido nuestros es-

fuerzos y nuestros trabajos, algunas horas de pena y algunas también de alegría, las ha compartido a cabalidad y le estamos agradecidos y en él agradecemos a la Pontificia Universidad Católica del Perú la acogida de nuestra idea y el apoyo que le ha brindado sin desmayo de ninguna especie. Y esto tengo que decirlo en nombre de la Unión de Universidades de América Latina, pero tengo otro mensaje más, el de San Marcos. Cuando se fundó la Universidad Católica en 1917 pareció como que en algunos espíritus apegados a ideas de rivalidad antigua y en el otoño cultural pareció como que a ellos se les aparecía un rival tremendo, un émulo digno de ser eliminado y hubo evidentemente disputa, animadversión, emulación, quizá si hasta encono en los primeros años de parte de la vieja tradición sanmarquina que de la Universidad Católica, joven y todavía sin lugar a tener resabios y odios. Ha mencionado el Dr. Alayza una circunstancia que siendo dolorosa resultó feliz. Fue dolorosa porque marcó una hora trágica y de incompreensión en el Perú. Un día de mayo de 1932 la Universidad de San Marcos fue inmerecidamente clausurada por actos que no había cometido, en los cuales no había participado de ninguna manera. Y durante tres años y medio fueron mantenidas sus puertas cerradas. Esa dolorosa circunstancia sirvió sin embargo, para una feliz oportunidad; muchos de nuestros alumnos, como ha dicho el Dr. Alayza, en la necesidad, en la urgencia, en el imperativo de realizar su cometido, de realizar sus ideales de vida fueron a la Universidad Católica que les abrió anchamente las puertas del conocimiento y de la fraternidad. Y allí, los otros quedaron para siempre, los otros volvieron a San Marcos y se estableció una verdadera simbiosis entre las dos Universidades patente, no sólo en este acto que pudiéramos llamar anónimo, sino en otros actos más. Algunos, gratos para nosotros, otros un poco tristes, se estremezclan de una manera fecunda. Entre los felices, podríamos citar que uno de nuestros más grandes maestros, fiel a San Marcos,

(Pasa a la pág. 11)

## Homenaje a la Decano de Educación, Doctora Nelly Festini Illich

Un emotivo homenaje de reconocimiento le brindaron los catedráticos, estudiantes, compañeros de estudios y amigos personales a la Dra. Nelly Festini, Decano de la Facultad de Educación, elegida recientemente para el período 1967 a 1970.

El acto tuvo lugar el 17 de octubre en los salones del Hotel Bolívar, que estuvo colmado de personas que se habían adherido al homenaje. Entre muchos otros, asistieron al cóctel los Drs.: Simón Pérez Alva, Vice-Rector de la Universidad; Alberto Escobar, Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas; Jorge Campos Rey de Castro, Decano de la Facultad de Medicina; el Director del Colegio de Aplicación de la Facultad de Educación; catedráticos de la misma Facultad, funcionarios del Ministerio de Educación, Directores de las Grandes Unidades Escolares y numerosas damas.

El encargado de hacer uso de la palabra, para ofrecer el drape a la Dra. Festini, fue el Dr. Teodosio Cabada, antiguo catedrático de la Facultad de Letras y Educación, hoy catedrático emérito. Seguidamente habló la Dra. Rita Castro Ramos, Directora de la G.U.E. Miguel Grau, a nombre del Colegio donde la Decana estudió y posteriormente comenzó su carrera magisterial.

Finalmente, la Dra. Nelly Festini, agradeció el homenaje que profesores y colegas le brindaban, en conceptuosas palabras.

A continuación publicamos parte de los discursos pronunciados por los doctores Teodosio Cabada y Rita Castro, así como el extracto del agradecimiento de la Dra. Festini.

### DISCURSO DEL DR. CABADA

Señoras y señores:

Me es muy honroso y halagüeño tener a mi cargo, por amable solicitud de los organizadores, el ofrecimiento de este homenaje a la doctora Nelly Festini, dilecta amiga de siempre, apreciada colega hoy y ayer distinguida discípula.

No debe quedar arcano que la proverbial modestia de Nelly, rehusó obstinadamente que esta justiciera manifestación se realizara. No obstante, sus amigas y colaboradoras más inmediatas se han hallado compelidas a llevarla a cabo, ante la presión y el clamor, dicho sin hipérbolo, porque escucharon voces vigorosas que lo reclamaban de quienes han querido testimoniarle aprecio y estímulo, elogio y simpatía, con motivo de su reciente elección para el Decanato de la Facultad de Educación de la

Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Hasta advenir a la alta jerarquía académica que ahora posee, la Dra. Festini ha recorrido una sugestiva y límpida trayectoria. Apenas ingresada a nuestro claustro, por su reconocida versación en las disciplinas de índole filosófica, es profesora y bibliotecaria en el mismo centro de enseñanza en que efectuó sus estudios de instrucción primaria y secundaria. Destacadísima alumna universitaria, opta los grados de Bachiller en Humanidades y de Dr. en Letras y Pedagogía, desempeñando seguidamente los cargos de catedrática en ambas Facultades, siendo hoy titular en las cátedras de Estética y Seminario de la misma materia y de Arte Aplicado a la Educación. Su rango docente es el de Catedrático de Educación Exclusiva en nuestra Universidad donde ha sido Directora del Instituto de Filosofía y ha venido desempeñando las funciones inherentes a la Dirección del Departamento de Arte, para el que también fuera elegida por los profesores integrantes de ese organismo y de Directora del Centro de Documentación e Investigación Pedagógica de la Facultad de Educación, en donde ha verificado una fecunda tarea de ordenamiento y selectiva ampliación de los fondos bibliográficos.

No puedo dejar de señalar que la elección de Nelly Festini como primera autoridad de una Facultad sanmarquina, tiene una particular significación. Expresándome en el léxico a la moda, es decir empleando anglicismos y términos deportivos, indicaré que constituye un record al mismo tiempo que una respuesta al challenge de la femineidad. En efecto, es la primera vez en los 416 años de existencia de esta casa de estudios en que una mujer, por el voto de sus pares, llega a tan elevada función directriz y, por otra parte, en el incansante batallar que los seres humanos, desde que aparecen como entes sociales, sostienen contra los prejuicios, las injusticias, las desigualdades, las discriminaciones, ocupa lugar importante la lucha empeñada por la consecución de los derechos de la mujer o sea por la igualdad irrestricta ante las leyes, en todas sus modalidades y extensiones, entre ambos sexos. Infelizmente, a pesar de los múltiples preceptos, al parecer cabales, promulgados al respecto, la diferenciación, el desnivel, la prevención, el preconcepto subsisten y, como siempre, en agravio del débil, que así se denomina al sexo afectado. Es por tal motivo que los triun-

fos de Nelly en los campos de la docencia y de la vida constituyen réplicas victoriosas al desafío de la incompreensión y la arbitrariedad que se mantienen todavía en perjuicio de las personas de su misma constitución orgánica.

### DISCURSO DE LA DRA. RITA CASTRO

En este ambiente representativo de lo impercedero y trascendente de la cultura peruana, nos encontramos reunidos para tributar nuestro reconocimiento y pleitesía a la muy merecidamente elegida Decana de la Facultad de Educación de la Cuatricentenario Casa de Estudios de la U.N.M.S.M., donde por vez primera se perenniza en el bronce simbólico de la eternidad el sitio alcanzado por una ilustre maestra, que hace del cumplimiento de su deber un culto y de la virtud cristiana una norma constante de su vida ejemplar; vida ejemplar en la que se mezclan nobles propósitos, amargos desencantos, aspiraciones algunas veces truncadas por exigencias circundantes y también momentos de gran felicidad como el presente.

Béquer tuvo razón al decir que la vida es una larga cadena con eslabones de hierro y de oro.

A todas partes ha llegado pues su acción vivificante, abriendo en ellas las rutas que conducen al perfeccionamiento del espíritu siendo sus logros, en verdad extraordinarios, constantes ofrendas al deber.

Solemnes y a la vez sencillas ceremonias como ésta, en la que somos actores y testigos, trasuntan un bello sentido de continuidad histórica. Estamos proclamando aquí que sabemos enaltecer a la figura que realmente se lo merece, al ser que en la actualidad desempeña los cargos de: Catedrática de Dedicación Exclusiva de la Universidad N. M. de San Marcos; Catedrática Titular de Estética y Seminario de Estética (Facultad de Letras); Catedrática Titular de Arte Aplicado a la Educación (Facultad de Educación); Directora del Centro de Documentación e Investigación Pedagógica de la Facultad de Educación de la U.N.M. de San Marcos; Miembro de Número y de la Directiva de la Sociedad Peruana de Filosofía; Presidenta Fundadora y Consejera de la Asociación de Universitarias Graduadas en el Perú, filial de la Federación Internacional de Universitarias; Directora del Departamento de Arte; Presidenta del Consejo Administrativo de la Fundación Centro San Javier (para profesionales universitarias); y



Dra. Nelly Festini Illich, Decana de la Facultad de Educación, agradeciendo a los profesores y amigos y parte de los concurrentes durante el homenaje que se le ofreció en el Hotel Bolívar. Están con ella el Dr. Teodosio Cabada, y la Dra. Rita Castro.

Decana de la Facultad de Educación de la U.N.M. de S.M. (1967-1970).

### PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LA DRA. NELLY FESTINI ILLICH

Estimados amigos y colegas:

La presencia de Uds. en este momento lo considero como expresión de reconocimiento y de fe en mi vida de infatigable luchadora y de mujer de trabajo, expresión de afecto y aprecio a una existencia, tal vez anónima, dedicada con vehemencia a la cultura y con amor a la acción social e intelectual.

En esta fiesta plena de sincera alegría, permítanme referirme a tres aspectos: en primer lugar, agradezco profundamente la fina y humana inspiración de Uds. al elegir a dos representantes, amigos y colegas míos, el Dr. Teodosio Cabada y la Dra. Rita Castro Ramos, para traer el mensaje de San Marcos y del querido colegio "Liceo Grau" en donde mi empeño por hacer obra creadora, espero que haya dejado innumerables huellas. En ambas instituciones mi ideal ha sido servir a la juventud de los más sencillos sectores de la clase media y popular, haciendo que admiren la justicia, las

manifestaciones de la belleza y el magnífico poder de la reflexión.

También en esta oportunidad quiero decirles que mi propósito al ser elegida Decana de la Facultad de Educación de la Universidad de San Marcos es no sólo contribuir a la formación de los niños y de los adolescentes sino, además, a la educación de adultos, permitiendo elevar el nivel de vida del obrero y del campesino y, en consecuencia, la realización de una vigorosa política educativa de justicia social de indiscutible importancia para el mejoramiento de nuestra patria.

Finalmente, hoy debo declarar que como mujer aspiro a que se estime nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, no únicamente desde el hogar, sino en los diversos campos de la vida nacional. Hay que ser conscientes de la importante integración del elemento femenino en la sociedad como factor activo para una democrática vida ciudadana que origine en el futuro, una tarea más provechosa y fructífera.

De nuevo mi agradecimiento a todos Uds. por el regocijo que me han brindado, por su presencia portadora de un hondo sentido humano y por su inefable creencia afirmativa en la misión que debo cumplir. Por todo esto y mucho más, gracias.

# INFORMACION DE

## DERECHO

### CONFERENCIAS

El Dr. Fernando Noriega Calmet, dictó una conferencia en esta Facultad, en el Salón de Grados, el 17 de octubre a las 7 p.m., sobre "PETROLEO Y ENERGIA".  
El Catedrático Dr. Carlos Fernández Sessarego disertó el 18 de octubre en el Salón de Grados de la Facultad, a horas 6 y 30 p.m., sobre "REFORMA DE EMPRESA".  
El Dr. Juan Chávez Molina, dictó una conferencia el 19 de octubre a las 6 p.m., en el Salón de Grados de la Facultad sobre "LA REALIDAD ECONOMICA DEL PAIS Y LA DESVALORIZACION DE LA MONEDA".

### CURSILLO

El Catedrático Dr. Luciano Castillo ha organizado un Cursillo sobre "LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO DEL PERU", a partir del 10 de octubre, siendo en total 16 lecciones dictadas, en el Instituto Peruano de Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Derecho. Y el viernes 20 de octubre el Senador César Elías, también ofreció una conferencia sobre el tema "REGIMEN MINERO NACIONAL".

### CONFERENCIAS

Ofreció en el Salón de Grados de esta Facultad, el 2 de noviembre a horas 6 y 30, al personal docente y al alumnado de esta Facultad, el ilustre Dr. Joaquín Garriges, una conferencia sobre "CONTRATACION EN MASA Y BUENA FE EN EL SEGURO".  
El Comité de atenciones a los Delegados concurrentes a la Reunión de la V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina que tuvo lugar en Lima, a partir del 21 al 26 de octubre pasado, estuvo conformado además de diversos Profesores de la Universidad de San Marcos, por el Catedrático de esta Facultad, Dr. Guillermo García Montúfar, quien con el Comité antes mencionado se encargó de atender a las delegaciones extranjeras que asistieron a la mencionada Reunión.

### CÍRCULO UNIVERSITARIO "CESAR VALLEJO"

La Cátedra de Derecho Penal y el Círculo Universitario "César Vallejo" de la U.N.M.S.M., invitan a los estudiantes y público en general al Ciclo de Conferencias que dictarán destacados catedráticos de Derecho de esta Universidad y de la Universidad Católica de Lima sobre "LA REFORMA PENITENCIARIA". Comprenderá los siguientes temas:

- 1.—Clasificación de los delincuentes, Dr. Eduardo Mimbela de los Santos. Régimen Penitenciario, Dr. Eduardo Roy Freyre.
- 2.—Trabajo Penitenciario, Dr. Luis A. Bramont Arias. La Educación y la disciplina en los Establecimientos Penales, Dr. Juan Arce Murúa.
- 3.—Personal Penitenciario, Dr. Luis del Valle Randich. El Servicio Social Criminológico, Dr. Domingo García Rada.

Dicho ciclo de Conferencias se iniciaron los días 6, 18 y 20 de octubre del pte año, a las 11 a.m., en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la U.N.M.S.M.

### INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES

El Director del Instituto de Ciencias Penales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dr. Luis A. Bramont Arias, dicta un Seminario de Derecho Penal y de Práctica de Derecho Procesal Penal, para los alumnos del primero y cuarto año de Derecho, como un complemento de las clases impartidas. En la Facultad, dicho Seminario se efectúa los miércoles y sábados del mes de noviembre de 8 a 9 a.m.

### III CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

En la Universidad Autónoma de Santo Domingo, se llevará a cabo la III Conferencia Latinoamericana de Ciencias Políticas y Sociales del 24 de noviembre al 2 de diciembre.  
Asistirán a este evento el Director de ese Instituto de la Facultad de Derecho, Dr. Luciano Castillo y miembros de esa dependencia.  
El temario que se discutirá en esa reunión es sobre la integración de la América Latina. Así tenemos la integración socio-cultural, la integración económica y la integración política. Cada uno de los temas tiene un amplio sumario que será debatido en la conferencia a realizarse.  
En el próximo número daremos amplia información sobre este certamen.

## LETRAS y CIENCIAS HUMANAS

### 35 SANMARQUINOS ASISTIRAN AL XI CONGRESO LATINOAMERICANO DE PSICOLOGIA EN MEXICO

El Centro de Estudiantes de Psicología de la Universidad de San Marcos, viene realizando los preparativos para que 35 alumnos del Departamento de Psicología de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas concurren al XI Congreso Interamericano de Psicología a realizarse en el mes de diciembre próximo en la ciudad de México, D. F.

Este evento trascendental, que reunirá a los más connotados psicólogos del continente, está siendo organizado por la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), cuya presidencia ocupa actualmente el Dr. Rogelio Díaz Guerrero, catedrático de la Universidad Autónoma de México.

El temario del Congreso es bastante nutrido, pero fundamentalmente se centra en la Psicología Social que, como se sabe, cada día cobra más auge y despierta mayor interés entre los estudiosos de la Psicología.

### TERMINO PRIMER SIMPOSIUM DE TRABAJOS PSICOLOGICOS

La Facultad de Letras ha sido sede del I Simposium de Trabajos Psicológicos, en la última semana del mes de octubre. Este Simposium fue organizado por el Centro de Estudiantes de Psicología, en estrecha relación con el Dr. Reynaldo Alarcón, catedrático del curso de Metodología de la Investigación Psicológica y el patrocinio económico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y el Departamento de Psicología. Este evento trascendental tuvo como finalidad promover entre los estudiantes universitarios el trabajo serio y disciplinado, estimular en ellos la inquietud por la investigación en conjunto y la familiarización con las técnicas y métodos de investigación científica.

Asimismo, este Primer Simposium de Trabajos Psicológicos fue dedicado al desaparecido psicólogo alemán que ha vivido mucho tiempo en nuestro ambiente universitario, Dr. Walter Blumenfeld, quien ha dejado muchos discípulos en nuestra patria.

Dentro del campo de la **Psicología Clínica** presentaron sus ponencias las siguientes personas: Ana María Paz, Amalia Donayre y Nelly Ugarriza. En lo que respecta a **Trabajos de Psicología Educativa** presentaron sus ponencias: Elena Espinoza, Alejandro Solís, Emérita Rivera, Walter Cornejo, Walter Farfán, M. González, Eva Villaverde y Luz Lecaros de Zayaleta. Por último, en el campo de **Trabajos de Psicología Social y de la Delincuencia** presentaron sus ponencias: José Aliaga (presidente del Centro de Estudiantes de Psicología), Jack Gálvez, Luis Ruiz, Leoncio Morales, Gladys Lavarello, Amparo Sotil, Gloria Suárez, Isabel Yagui, César Franco, Gonzalo Suárez y Luisa Alzamora.

### SANMARQUINO VIAJO COMO DELEGADO AL URUGUAY

Un estudiante sanmarquino, Walter Cornejo Béz, del quinto año del Departamento de Psicología de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, participó en las Séptimas Jornadas Uruguayas de Psicología (del 1º al 5 de noviembre) y al Primer Simposium Latinoamericano de Psicodiagnóstico de Rorschach (del 6 al 8 de noviembre) realizados en la ciudad de Montevideo. Walter Cornejo Béz, muy interesado en esta última rama de la Psicología, fue representando a la joven institución llamada Sociedad Peruana de Psicodiagnóstico del Rorschach y Técnicas Projectivas que preside el Dr. Reynaldo Alarcón, catedrático de la Facultad de Letras de San Marcos. En este evento cultural de grata trascendencia, nuestro delegado presentó una amplia bibliografía sobre el psicodiagnóstico del Rorschach realizado en el Perú desde su aparición, la que fue acogida y aplaudida.

### CONFERENCIAS SOBRE LA INDIA

Cuatro conferencias sobre la vida y la cultura de la India, fueron sustentadas por el profesor orientalista Dr. José León Herrera, en la Ciudad Universitaria, auspiciado por las Facultades de Letras y Ciencias Humanas y de Educación, entre los meses de octubre y noviembre. Todas las conferencias han estado muy concurridas y han despertado gran interés en el público oyente.

El Dr. José León Herrera es un destacado estudioso de la literatura y la filosofía de la India. Ha seguido cursos sobre Indología en Francia, Alemania y la misma India. Hoy en día es catedrático de Filosofía Oriental en el Departamento de Filosofía de la Facultad de Letras y además es miembro del Instituto de Lenguas y Culturas Orientales.

Las cuatro conferencias fueron desarrolladas del siguiente modo: "El Medio Ambiente", las regiones geográficas. Razas e idiomas. El desarrollo histórico de la cul-

tura de la India, desde la civilización del Indo hasta nuestros días. "La Tradición", la base tradicional de la cultura de la India. Las castas: Concepto histórico y realidad actual. La literatura y la religión. "Las Ideas", los grandes sistemas filosóficos. El budismo y su importancia como vehículo cultural para el resto de Asia. La religión actual: el hinduismo como elemento unificador de la cultura de la India. "La India y el Mundo Contemporáneo", el redescubrimiento de la India en el siglo XIX, su importancia para el desarrollo de la Lingüística y de la Historia de las religiones. Los grandes problemas de la India contemporánea.

Cada una de estas conferencias han sido ilustradas con hermosas diapositivas del arte y el paisaje de la India.

### CONFERENCIA

Interesante conferencia sobre un tema sociológico de importancia sustentó el Dr. José Mejía Valera ante un público nutrido de profesores y estudiantes, en el local del Departamento de Sociología. Esta conferencia fue organizada por el Centro de Estudiantes de Sociología en cumplimiento de uno de sus postulados, el de realizar actividades culturales y de fomentar el intercambio de ideas entre profesores y alumnos.

El Dr. José Mejía Valera tituló su conferencia: "Asimilación de migrantes en la industria"; en la misma, desarrolló sus puntos de vista sobre este fenómeno social con bastante amplitud y técnica de análisis riguroso. Como se sabe el Dr. Mejía Valera, tiene bastante experiencia sociológica como catedrático y escritor.

### CLASICOS DEL CINE PRESENTA LA CINEMATECA UNIVERSITARIA PERUANA

La Cinemateca Universitaria Peruana, está presentando en su cuarto ciclo de proyecciones, un conjunto de cintas que pertenecen a connotados directores de cine, con el título de "Clásicos del Cine". Las cintas a que nos referimos, están siendo proyectadas en el Auditorium del Ministerio de Trabajo, todos los jueves a hrs. 7 p.m. hasta fines de este mes.

En el cuarto ciclo se ha programado once películas, entre sonoras y mudas, filmadas entre 1903 y 1942. Estas películas son las siguientes: "Vida de un bombero americano" y "Asalto y robo del gran tren" de Edwin S. Porter; "El orgullo de una raza" y "El cobarde" de Thomas Ince; "El sombrero de Nueva York" y "Pimpollos rotos" de David Wark Griffith; "La regla del fuego" de Jean Renoir; "El general" de Buster Keaton; "Soberbia" de Orson Welles; "Cabría" de Giovanni Pastrone y "La última carcajada" de F. W. Murnau.

En todas ellas participan actores y directores, tanto europeos como americanos, que con sus interpretaciones y creaciones geniales permanecerán en la mente del espectador. Además, en cada cinta se nota perfectamente el concepto que tiene el director con respecto al arte, la técnica y la vida incluso.

El catálogo ha sido preparado con mucho tino y fue diagramado por el conocido artista A. E. Madueño.

## MEDICINA

### FACULTAD DE MEDICINA RECORDO AL MARTIR DE LA MEDICINA PERUANA

Con bastante entusiasmo de parte de profesores y alumnos de la Facultad de Medicina, se conmemoró un año más de su fundación, y se rindió un póstumo homenaje al mártir de la medicina peruana, Daniel Alcides Carrión, efectuándose una romería hasta su tumba en el Cementerio y a su monumento en la Plaza Diez Canseco.

Como parte central del programa, en el Paraninfo de la Facultad se llevó a cabo una Sesión Solemne, conmemorando el día de la Medicina Peruana; habiendo pronunciado elocuentes discursos el Decano de la Facultad, Dr. Jorge Campos Rey de Castro, el Dr. Augusto Campos y el Secretario General del C.E.M., Aníbal Zambrano.

Entre otras actividades realizadas en la semana de aniversario del 1º al 7 de octubre, figuran conferencias, concursos de trabajos científicos para estudiantes, paseo de un curso por la ciudad y almuerzo de camaradería en la colonia vacacional de Huampaní.

### NIDIA I PRESIDIO CORSO

La señorita Nidia Guardia, alumna del primer año y reina de los estudiantes de Medicina, presidió un vistoso corso que recorrió las principales calles de Lima, en el que también tomaron parte las señoritas Martha Quimper, Miss Perú y Daysi Ganoza, Reina del Festival de Primavera de Trujillo, siendo vivamente aplaudidas por el público, por su belleza y simpatía.

### SAN FERNANDO CAMPEONO EN BASQUET

El representante de la Facultad de Medicina se coronó campeón en un torneo de básquet efectuado con sus similares de las Universidades de Trujillo, Ica, Caja-

marca y Cayetano Heredia de Lima, obteniendo un bonito trofeo donado por el Decano de la Facultad.

También se realizó un campeonato relámpago de vóleybol entre los alumnos de las Facultades de Farmacia, Medicina y las Escuelas de Obstetricia, Enfermería y Tecnología.

### NUEVAS OBRAS EN EL INSTITUTO "DANIEL ALCIDES CARRION"

Un nuevo pabellón de aulas, avaluado en más de un millón de soles, será inaugurado por las autoridades universitarias de San Marcos, en el Instituto de Medicina Tropical "Daniel A. Carrión", en la última semana de noviembre. Estas mismas aulas, servirán para la realización del IV Congreso Latinoamericano de Microbiología y el II Congreso Peruano de Microbiología y Parasitología, a efectuarse del 26 de noviembre al 2 de diciembre del presente año.

### BUSTO AL MARTIR DE LA MEDICINA

En la entrada de la puerta principal del Instituto de Medicina Tropical, situado en la Ciudad Universitaria, el 27 de noviembre se correrá el velo al busto de Daniel A. Carrión, como un homenaje a tan insigne científico peruano.

También en la misma fecha inauguran un museo de las más diversas variedades de especímenes animales y parásitos del Perú y el mundo. Cabe destacar que este Instituto es considerado como uno de los mejores Centros de Investigación Científica de América, a nivel profesional.

## CIENCIAS

### CICLO DE CONFERENCIAS POR RECTORES VISITANTES

"Hoy tenemos el privilegio de contar con la presencia del Dr. Laserna, quien ha tenido la gentileza de aceptar nuestra invitación", afirmó el Dr. Rafael Dávila Cuevas, Decano de la Facultad de Ciencias, durante la iniciación del ciclo de conferencias realizada en el Auditorio de Ciencias.

El Dr. Mario Laserna, Rector de la Universidad de Los Andes de Colombia, vino al Perú para asistir a la V Asamblea General de Universidades de América Latina y dictó su conferencia sobre el tema "Teoría de la verdad en Lógica, de Gottlob Frege". Empezó resaltando la importancia de la teoría de Frege, indicando que fue un hombre muy poco comprendido en su época, es así que "es importante, pero desconocido", remarco. Es importante Frege, agregó, "porque inventó la teoría de los operadores, fue el primero que intentó relacionar las matemáticas a la lógica, por todo ello Cantor le respetó mucho" terminó.



Dr. Mario Laserna

La presente conferencia se realizó el 24 de octubre, asimismo en los dos días siguientes le sucedieron los doctores Ignacio González y Alonso Gamero, Rectores de las Universidades de Concepción y de Caracas respectivamente; el primero trató sobre "Organización de estudios de disciplinas científicas" y el segundo, de "Organización de estudios en la Facultad de Ciencias".

Las conferencias fueron presididas por el Decano de Ciencias, Dr. Rafael Dávila Cuevas y contó con la asistencia de los doctores Flavio Vega Villanueva, José V. Ampuero y Matías Atúnca.

### SEMANA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Con un variado programa de actividades académicas, culturales, científicas y deportivas; en las que participan tanto profesores, como alumnos de la Escuela de Ciencias Biológicas, se viene celebrando un aniversario más de su creación, a la que también se ha sumado la Asociación de Biólogos de San Marcos.

El nuevo Director de la Escuela, Dr. Ramón Ferreyra, en colaboración con el Centro de Estudiantes de Ciencias Biológicas, tuvo a su cargo la confección del nutrido programa a cumplirse entre el 18 y el 25 de noviembre.

La soberana de los estudiantes, la simpática María Elena Nakama, alumna del primer año de Biología, preside gran parte

de los festejos. Ella será coronada en una ceremonia especial por las autoridades de la Facultad de Ciencias.

Entre otras actividades figuran: Conferencias sobre temas científicos (Zoología, Botánica, etc.), en el auditorio y el Museo de Ciencias Naturales "Javier Prado"; romería al Cementerio General, recordando a los biólogos desaparecidos, paseos a lugares de atracción, proyección de películas de carácter científico, realización de un campeonato relámpago de fútbol y vóleybol y, por último, un animado baile en los salones de la Facultad.

## FARMACIA

### XXIV ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Con actuaciones culturales y deportivas fue festejado el XXIV aniversario de la creación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Las celebraciones fueron del 27 al 31 de octubre.

### PREMIOS DE ESTIMULO

Primer Premio "Laboratorios CIPA S. A." de S/. 3,000.00, al Sr. Hugo Froilán Tanteleán Lam, por haber obtenido la más alta calificación en todos los cursos, durante los cuatro años de estudios profesionales.

Segundo Premio "Laboratorios CIPA S. A." de S/. 2,000.00, a la Srta. Jesús Angélica Lau Lee, al haber alcanzado el segundo lugar en la calificación de todos los cursos durante los cuatro años de estudios.

Tercer Premio "Henri Le Bienvenu" de los Laboratorios Unidos S. A. de S/. 2,000.00, a la Srta. Rosario Siu Tin Chong, por haber alcanzado la más alta calificación en los cursos de Farmacia Galénica; Farmacognosia I y II curso; Farmacología y Posología e Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología.

Cuarto Premio "Henri Le Bienvenu" de los Laboratorios Unidos S. A. de S/. 2,000.00, a la Srta. Clorinda Ebigui Kawate, por haber alcanzado la más alta calificación en los cursos de Botánica; Microbiología, Parasitología y Bioquímica General.

Quinto Premio "Henri Le Bienvenu" de los Laboratorios Unidos S. A. de S/. 2,000.00 al Sr. Alfredo Lovatón Visurraga, por haber alcanzado la más alta calificación en los cursos de Bromatología, Industrias Químico Farmacéuticas, Toxicología y Química Legal.

Sexto Premio "Asociación de Laboratorios Farmacéuticos del Perú" de S/. 5,000.00, a los Srs. Q. F. Francisco Riccio Prado y Félix La Rosa Gallegos, por la mejor Tesis de Bachiller en Farmacia y Bioquímica, sobre un tema de carácter nacional, intitulada: "Primer Contribución al Estudio del Género Calceolaria en el Perú" (S/. 2,500.00 c/u.).

Séptimo Premio "Asociación de Laboratorios Farmacéuticos del Perú" de S/. 3,000.00 al Sr. Luis Nakamatzu Nakamatzu, por haber obtenido la más alta calificación en los cursos: Química Analítica Cualitativa, Química Analítica Cuantitativa y Física.

Ochoavo Premio "Asociación de Laboratorios Farmacéuticos del Perú" de S/. 2,000.00, al Sr. Domiciano Ramos Cueto, por haber obtenido la más alta calificación en los cursos de Química Inorgánica, Química Orgánica I y II curso.

Noveno Premio "José Manuel Maldonado Grandó" de S/. 2,000.00, a los Sres. Ramón Martínez Ching y Augusto Enrique Traverso, por haber obtenido la más alta calificación, con igual puntaje, en los cursos de Química Inorgánica, Química Analítica Cualitativa, Química Orgánica I y II curso, Química Analítica Cuantitativa y Química Analítica Funcional (S/. 1,000.00 c/u.).

Décimo Premio "Laboratorios Roche" de S/. 3,000.00, al Sr. Hugo Froilán Tanteleán Lam, por haber alcanzado el primer puesto de su promoción como alumno del Cuarto Año de la Sección Profesional durante el año de 1966.

Undécimo Premio "Laboratorios Roche" de S/. 2,000.00, al Sr. Juan León Cam, por haber alcanzado el primer puesto de su promoción como alumno del Tercer Año de la Sección Profesional durante el año 1966.

Dodecimo Premio "Laboratorios Roche" de S/. 2,000.00, a las Srtas. Rodita Chávez Serra y Stella Deutsch Schonfeld, por haber alcanzado el primer puesto de su promoción, con igual puntaje, como alumnas del Segundo año de la Sección Profesional durante el año de 1966. (S/. 1,000.00 c/u.).

Decimotercer Premio "Laboratorios Roche" de S/. 2,000.00, al Sr. José Diez Macavilca, por haber alcanzado el primer puesto de su promoción como alumno del Primer año de la Sección Profesional durante el año de 1966.

### EQUIPO MEDIDOR DE RADIACIONES

En el Gabinete de Física, ha sido instalado un equipo medidor de radiaciones, sistema de pozo, destinado a las demostraciones prácticas del curso de Radiofarmacia que se dicta a los alumnos de la especialización de Farmacia Hospitalaria. La adquisición de este equipo ha sido posible gracias a un donativo de S/. 34,567.96, he-

# LAS FACULTADES

cho por la firma Philips Médica S. A. de esta capital y de un subsidio de S/. 10,000.00 otorgado por el Rectorado de nuestra Universidad, que han cubierto la mayor parte de su valor.

Es un equipo Philips que permite medir la actividad de un gran número de radioisótopos empleados en medicina. Tiene un alto poder de resoluciones, amplitud de conteo y gran sensibilidad. Puede conectarse a otras unidades como detectores Geiger, selectores (espectrométricos) para identificar radionuclidos, etc.

Consta de las siguientes unidades:

1) **Fuente de alimentación estable;** proporciona una tensión positiva de 300 a 2,500 voltios, que alimenta al Detector y a la Unidad de conteo.

2) **Detector de rayos gamma;** es un cintilómetro formado por un cristal de INa (TI) y un tubo fotomultiplicador. El cristal de INa tipo pozo permite una mejor eficiencia de conteo.

3) **Unidad de Conteo;** que registra los pulsos detectados por el cintilómetro. Su velocidad de conteo llega a 120,000 pulsos por segundo.

4) **Anillos de plomo;** para protección y disminución de la cuenta de fondo.

## ODONTOLOGIA

### XXXV REUNION ANUAL ODONTOLÓGICA

Del 22 al 25 de noviembre se llevará a cabo la XXXV reunión anual de las instituciones odontológicas del Perú a realizarse en Lima, con la finalidad de examinar el estado actual que ha alcanzado la especialidad en nuestro medio.

Dicha reunión anual la organiza la Academia Estomatológica del Perú con los auspicios del Supremo Gobierno y la Facultad de Odontología de San Marcos.

Entre las instituciones que van a intervenir tenemos la Sociedad Peruana de Prótesis Dental y Máxilo Facial, Sociedad Peruana de Parodontología, Sociedad Peruana de Odontopediatría, Sociedad Peruana de Inmunoterapia y Alergia, Sociedad Peruana de Cirugía Oral y Máxilo Facial y la Sociedad Peruana de Medicina Oral.

También han comprometido su participación renombrados profesores extranjeros como John Mc Lean, de Inglaterra; Lucien Lebourg de Francia y Enrique Febrado, de Argentina.

## BODAS DE ORO . . . . .

(Viene de la pág. 9)

hasta el fin, Raúl Porras Barrenechea, fue también un fiel maestro de la Universidad Católica y lo compartimos a cabalidad, anchamente también disfrutando de su talento, de su producción, de su ingenio. Uno de nuestros últimos Rectores, José León Barandiarán ha sido, y entiendo que es, maestro de la Universidad Católica. No ha habido en ningún instante queja alguna de una Universidad para otra por esta compartición de servicios. Y con mayor antigüedad, dos de los fundadores de la Universidad Católica, de los que más han contribuido a su crecimiento y a su engrandecimiento: José de la Riva Agüero y Víctor Andrés Belaúnde fueron maestros de San Marcos en su origen y en toda su formación, de suerte que este destino común no es cuestión simplemente de palabras, no es cuestión de votos y de discursos de efemérides, sino que está patentizado por actos fecundos, por actos de vida, por dedicaciones absolutas. Y queda un tercer punto, del cual quisiera hablar someramente. Queda mi punto de vista personal, el último y el más humilde y sin embargo, desde luego, para mí, el que más me emociona.

Hace 51 años, no cincuenta, que un día parecido al de hoy, era fines de año del 16, paseando por el viejo patio mayor de La Recoleta, que hoy está compartido por calles, avenidas y otras casas, un hombre rubio, tímido y fino, que caminaba a pasos cautos por los claustros de La Recoleta, me llamó y me dijo: "Usted y sus compañeros terminan este año su Secundaria en La Recoleta, les quiero avisar que desde el próximo año abriremos una Universidad, espero que los ex-alumnos vengán a esta nueva Universidad". Era el Padre Jorge Dintilhac, nuestro profesor de inglés, un hombre de una timidez realmente incomparable, bajo cuya apariencia no podía imaginarse nadie la capacidad de hacer, la fuerza de voluntad que atesoraba.

Quién de nosotros habría pensado en aquel octubre del año dieciséis que este hombre tímido, que hablaba a pausas, que se sonrojaba de todo, a quien nosotros conocíamos bien, y que hasta conocíamos el secreto de las bromas que llevaban el rubor a sus mejillas,

## SEMANA DE LA FACULTAD

Del 28 de octubre al 4 de noviembre se conmemoró el XXIII aniversario (1943-1967) de creación de la Facultad de Odontología.

La semana de la Facultad fue festejada con varias actuaciones, de carácter cultural y deportivo.

Entre las actuaciones culturales, tenemos la sesión solemne con participación de representantes de las instituciones odontológicas, conferencia del Dr. Ocampo Eguren, Decano de la Facultad, sobre el tema "El profesor universitario", homenaje de los alumnos a sus profesores, inauguración del Botiquín donado por los Laboratorios Maldonado, proyección de la película "Morir en Madrid" y participación de las bandas musicales de la Guardia Republicana, F.A. P. y otras.

Las actividades deportivas también merecen párrafo aparte. Los deportes como ping-pong, ajedrez, fulbito, vóleibol, bochas, sapeo y tiro, fueron objeto de torneos inter-años e inter-facultades.

## EDUCACION

### PRIMER SIMPOSIUM SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA

Como una contribución al progreso de la enseñanza de una disciplina básica para la formación de la conciencia nacional se realizó entre el 6 y 11 de noviembre el Primer Simposium sobre la enseñanza de la Geografía, organizado por el Departamento de Didáctica de la Facultad de Educación.

El Director de este simposium auspiciado por el Ministerio de Educación Pública, fue el Dr. Guillermo Loli Guzmán, Director del citado departamento y catedrático de Metodología Especial de la enseñanza de la Geografía, el que en unión de los Decanos de las Facultades de Letras y Educación y del Director del Departamento de Geografía presidió este certamen que congregó a gran cantidad de profesores de la especialidad.

El temario desarrollado en las sesiones versó sobre los fines de la enseñanza de la Geografía en relación con los intereses de la comunidad local, nacional y la comprensión internacional; la formación del profesor de esta especialidad; los planes de estudios y programas en los tres niveles de educación; la dirección del aprendizaje; el material didáctico, las actividades co-curriculares y la evaluación del aprendizaje,

además de la enseñanza de la Geografía en el Perú y en otros países.

Entre los fines a los que se propuso arribar este simposium, estaban la definición concreta de los problemas básicos de la enseñanza-aprendizaje de la Geografía en la educación secundaria y su relación con otros niveles educativos, la promoción de una corriente de interés auténtica y constructiva sobre los problemas básicos de la especialidad en cuestión en el Magisterio y en las Instituciones académicas, culturales y científicas, propiciar el intercambio de informaciones, experiencias y logros pedagógicos entre los profesores, además de dar oportunidad a los mismos para exponer planteamientos y soluciones concernientes a los diversos problemas que se presentan en el ejercicio de la enseñanza de la geografía.

La sesión inaugural se efectuó el 6 de noviembre a las 3 p.m. y la de clausura el sábado 11 a las 10.30 a.m.. En esta última ceremonia se hizo entrega de certificados a los asistentes.

## C. ECONOMICAS

### FELICITACION AL RECTOR

El Consejo de la Facultad en su sesión de fecha 30 del mes próximo pasado acordó un voto de felicitación para el Rector de la Universidad, Dr. Luis Alberto Sánchez, con motivo de haber sido elegido Presidente de la Unión de Universidades de Latinoamérica (U.D.U.A.L.), por tal designación, como es sabido ya, el Rector ha sido felicitado por diversas Organizaciones, tanto nacionales como extranjeras.

## QUIMICA

### EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE QUIMICA

#### CONSIDERANDO:

Que en una reunión de Ejecutivos realizada en Paracas, se han vertido opiniones que ponen en duda la capacidad y preparación de los profesionales peruanos en las diferentes ramas de la Ingeniería, atribuyéndoles una formación puramente teórica. Que dichas declaraciones implican un desconocimiento de nuestra realidad universitaria y constituyen una acción negativa, creando en la Industria un clima de desconcierto y desconfianza en nuestros profesionales.

tada de todos, de todos los que puedan tenerla y desarrollarla y emplearla, para salvar de ruinas, perjuicios, peligros, piélagos y abismos, esto que queremos tanto, que es la cultura del hombre, para el hombre y por el hombre y para Dios también, desde luego. De esta cultura para la patria, de esta cultura para América, de esto que es la yema del porvenir y que es la seguridad de nuestro paso por la tierra".

### DISCURSO DE R. P. MAC GREGOR

En su discurso, el Rector de la Universidad Católica, R. P. Mac Gregor hizo un resumen pormenorizado del proceso que ha seguido la Universidad desde su fundación hace medio siglo hasta los proyectos y perspectivas para el futuro.

El R. P. Mac Gregor, maestro de la Católica desde 1948, rememoró los primeros pasos que se dieron para que la Universidad Católica sea hoy un centro de enseñanza de primer orden en el país.

Mención especial en esta labor de cimiento de la Universidad Católica se debe al R. P. Jorge Dintilhac, su fundador, dijo el Padre Mac Gregor, y a continuación señaló las tareas cumplidas en diferentes aspectos, contándose con la ayuda de hombres empeñosos y abnegados como el Dr. Jorge Velochaga.

El R. P. Mac Gregor pasó vista a los años 1917 a 1948, para referirse a las influencias y consecuencias que esa convulsiónada época del Perú tuvo en la marcha de la Universidad Católica.

De otra parte, hizo un recuento de las tareas y aportes de la Universidad Católica al país, mencionando que ese centro de estudios fue el primero en realizar el Primer Censo Universitario del Perú para la formación de maestros.

Señaló la importancia de centros como su Facultad de Ingeniería, facultades de Letras, Ciencias Económicas, Escuela de Periodismo y en Artes Plás-

Que estas declaraciones no constituyen un hecho aislado, sino que son paralelas y están coordinadas con un proyecto de IPAE de una Escuela de Ingeniería privada, financiada por instituciones extranjeras (BID, AID, ADI, etc.), cuya organización se pretende fundamentar en las supuestas deficiencias atribuidas a las universidades nacionales existentes, con el evidente propósito de conquistar el aporte de la Industria Nacional.

Que declaraciones y proyectos de esta naturaleza, sólo pueden conducir a frenar el desarrollo de la Universidad Peruana y del país, desviando el aporte que eventualmente la Industria puede prestar a las universidades nacionales, de las cuales recibe constantemente el contingente de sus egresados, formados casi exclusivamente con rentas del Estado.

#### ACUERDA:

1º Hacer pública su extrañeza por las expresiones vertidas en CADE 67 sobre la eficiencia de los profesionales peruanos.

2º Declarar que la proliferación de Escuelas y Facultades de Ingeniería, no contribuye, en modo alguno, a la superación de nuestros profesionales, por cuanto implica una dispersión de esfuerzos y recursos.

3º Hacer un llamado a la Industria Privada, para que contribuya, en forma amplia y desinteresada con las universidades estatales, coadyuvando a la formación de ingenieros cada vez mejor capacitados técnicamente y estrechamente vinculados a nuestra realidad industrial y nacional.

Lima, 31 de octubre de 1967.

## VETERINARIA

### DECANO VIAJO A LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA

El Dr. Elmo de la Vega Díaz, Decano de la Facultad de Veterinaria, viajó el día 8 de noviembre a la República Argentina, con el propósito de participar en las IV Jornadas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de La Plata.

El Dr. de la Vega ha sido designado Miembro Honorario de dichas reuniones científicas, de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación respectiva.

Las IV Jornadas han sido organizadas por una comisión especial, presidida por el Dr. Constantino Brandariz y en su programación han sido consideradas varias seccio-

nes: Patología y Clínica; Microbiología, Inmunología y Parasitología; Producción Animal; Zoonosis y Salud Pública Veterinaria; Tecnología de los Alimentos; Enseñanza; Asuntos Profesionales y Extensión Rural Veterinaria; Economía, Legislación Rural y Política de Mercados;

### CATEDRATICOS VIAJAN AL EXTRANJERO

Con el fin de realizar estudios relacionados a la consecución del Convenio que ha firmado la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la Universidad José Gabriel René Moreno de Santa Cruz, Bolivia, el Dr. Humberto Ruiz Urbina viajó en los primeros días del mes de octubre a esa República, en compañía del Dr. Aurelio Málaga Alva, asesor de dicha Facultad. Los doctores Ruiz Urbina y Málaga Alva permanecieron durante 7 días en la mencionada Universidad, tomando acuerdos con los Directores de dicho Centro de Estudios en lo que atañe a material y equipo con que se dotará a esa Universidad, para su mejor desempeño en la docencia e investigación.

El Dr. Ruiz Urbina a su regreso manifestó su satisfacción por el buen desenvolvimiento que tiene el Convenio mencionado, que como es de conocimiento general supervisa el empréstito de la International Agency Development, con el fin indicado.

Igualmente, el Dr. Manuel Moro S., catedrático de Bacteriología y Co-Director de IVITA, ha viajado a Chile por 3 semanas aproximadamente, para atender funciones como Consultor de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, con sede en Santiago.

### VISITA DE MISION NEOZELANDESA

En compañía del Ing. Gunter Meinhold H., Director del Programa de Fomento Ganadero y del Dr. Teodorico Terry, médico veterinario de esa misma Institución, visitaron en los últimos días del mes de octubre, la Facultad de Medicina Veterinaria representantes de la "United Breed Societies Association of New Zealand".

Entre ellos se encontraban los señores S. E. Esam, J. F. G. Blakely, J. B. Standerling y J. A. Tochner; la finalidad de esta visita, ha sido cambiar ideas sobre las posibilidades de un intercambio agrícola y ganadero con nuestro país, así como realizar contactos apropiados para ampliar el mercado de ganado de pura raza de Nueva Zelandia.

La universidad tiene firme decisión de considerar, pensar cómo puede integrar en su trabajo estas prioridades y atender constantemente a su respectiva prelación".

### CONGRESO LATINOAMERICANO...

(Viene de la pág. 1)

#### TEMARIO

MICROBIOLOGIA GENERAL: Genética, Citología, Fisiología y Taxonomía de Microorganismos y parásitos.

DIAGNOSTICO MICROBIOLÓGICO: Bacteriológico, Parasitológico y Micológico.

INMUNOLOGIA Y SEROLOGIA en las enfermedades infecciosas y parasitarias.

MICROBIOLOGIA APLICADA: Médica, Veterinaria, Sanitaria, Alimentaria, Industrial y su control, Agraria, de los Ambientes, Marina y Paleontológica.

VIROLOGIA.

HELMINTOLOGIA Y ENTOMOLOGIA.

EPIDEMIOLOGIA de las enfermedades infecciosas y parasitarias.

PREVENCION Y TRATAMIENTO de las enfermedades infecciosas y parasitarias.

TEMAS LIBRES.

#### MESAS REDONDAS

I. BACTERIAS, VIRUS y HONGOS.

1.—Inmunología y Tratamiento de las Micosis.

2.—Bacterias entéricas.

3.—Virosis transmitidas por artrópodos (arbovirus).

4.—Problemas en las técnicas de cultivo e identificación de los virus.

II. PARASITOS.

1.—Enfermedad de Chagas.

2.—Leishmaniasis.

3.—Parasitosis de mayor importancia en el hombre y en los animales.

4.—Antihelmínticos e insecticidas y control biológico.

III. SESIONES PLENARIAS.

1.—Zoonosis microbiana y parasitarias.

2.—Microbiología de los alimentos.

## Papel de las Universidades . . . (Viene de la pág. 8)

De los dos párrafos anteriores se desprenden en gran parte los argumentos pertinentes a este párrafo.

La Universidad debe fomentar un ciclo o varios ciclos de asignaturas, disciplinas y seminarios destinados a discutir los problemas comunes a todos los campos ya sea a nivel post-secundario, universitario, técnico o de postdoctorado.

res, las compensaciones a los empleados, las pretensiones mesiánicas de los alumnos, las resonancias políticas dentro del claustro, etc. Todo esto aparece en su justa dimensión, como consecuencia de la integración. Con ella se eliminarán también los problemas provenientes de los traslados de alumnos, la validez recíproca de matrículas y de títulos, dentro de reglas apropiadas, conve-

cional; pero el problema humano en sí apenas cambia.

Las universidades se encuentran en posición diferente a la literatura, porque ellas viven no en el campo estricto, de lo que existe, sino en el esencialista e intransferible de lo que debe ser, de lo que es y de lo que se quiere hacer, razón esta última por la que, en virtud de hechos y razones de diverso orden, si se escoge la senda de la integración como medio de reconquistar la independencia política, económica y cultural, perdida o recortada y conducir una revolución de veras nacional, la Universidad deberá discutir profundamente su actitud y su decisión, pero no sin haber agotado el coitejo de los elementos que intervienen en tales decisiones.

### E) ¿Qué espera la sociedad de un universitario formado dentro de un clima y una ideología integracionista?

Sin ser la pregunta clave, la última de esta serie provisional, alcanza dimensiones de indudable importancia.

De una Universidad constituida con miras parciales hacia la integración, América Latina puede esperar derroteros y programas congruentes con sus aspiraciones y necesidades. Destaco cuidadosamente las palabras por cuanto representan otros tantos conceptos: he dicho "miras parciales", lo que quiere indicar que de ninguna manera una universidad puede cifrar todas sus expectativas (sus miras totales) en un fin circunscrito, como el de la integración; tampoco las puede poner en el nacionalismo puro, ni tampoco en la técnica escueta, ni en las humanidades, prescindiendo de las ciencias, ni en las ciencias prescindiendo de las humanidades. Sobre el error de todo unilateralismo, máxime en el nivel universitario, poseemos información más que suficiente. Si algún caso fuera preciso resaltar, sería a los de Rusia y los Estados Unidos, en donde se está realizando un viraje cerrado hacia la ecumenicidad y la universalidad científicas.

Pero, también hemos dicho: "una Universidad", y debemos esclarecer este concepto, lo hemos empleado por referirnos a "una Universidad Nacional" o "Universidad Latinoamericana".

Hace casi veinte años, por encargo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, preparaba yo un libro comparativo, sobre las universidades latinoamericanas. Discutimos mucho el título. Para mi criterio debía titularse simple y llanamente: "Estudio comparativo de las Universidades Latinoamericanas". Los editores presionaron para cambiar el plural en singular. Acaté su criterio. Sin embargo, yo no he creído jamás que un conjunto tan heterogéneo como es el de cada universidad y el de las universidades, pueda reducirse a un patrón común por causa de su posición geográfica. No sucedió eso con Bolonia (predominantemente jurídica), ni con París (predominantemente teológica), ni con Salamanca (predominantemente humanística), ni con Heidelberg (predominantemente filosófica), ni con Londres

(predominantemente económica), ni con Berlín (predominantemente científica). Todas ellas fueron y son universidades europeas, pero no existe "una Universidad europea". Mientras que Europa como conjunto de pueblos y realidades sociales y políticas constituye ya un ente común, o está en camino de serlo, las universidades mantienen su heterogeneidad, pese al esfuerzo llevado a cabo en Luxemburgo. Y es que en el nivel de la infraestructura, en el que, empero, los problemas son difíciles por razones materiales, existen muchas semejanzas y paralelos. Igual ocurre en el de la estructura política o institucional; pero llegando al de la superestructura, las discrepancias son más hondas por ser más sutiles, porque se trata de matices, porque cada palabra, cada idea, cada concepto, posee virtualidades propias que no posee cada conjunto de materiales, cada cosecha, cada sistema de transporte, cada organización bancaria, cada sistema caminero o habitacional. Podría afirmarse que la infraestructura, a causa de la división y simplificación del trabajo y de la semejanza entre los hombres (Caliban) en ese nivel, se caracteriza por su perentorio **I must eat**; es más asimilable a la unidad; pero que, en cambio, la superestructura, cuyos elementos tienden a la autonomía y a la heterodoxia y valen más cuanto más individualizados sean (Descartes afirma: **Cogito ergo sum**; pensar o **cogitare** significa ante todo distinguir) no puede con facilidad reducir las diferencias raigales a unidades periféricas, lo que sería la negación misma de su esencia.

En el sistema universitario todavía resulta arduo concentrar en una unidad administrativa los distintos elementos de una sola Universidad. Las universidades de una región lejos de constituir un ente regional definido por aspiraciones y rasgos comunes, resultan un conjunto de variedades o de universidades autónomas, diferentes la una de la otra. Tratándose ya de una Nación, la variedad se amplía y ahonda. La Universidad latinoamericana es una expresión que conlleva una connotación nominal colectiva (como dice la gente para designar a un número de hombres distintos los unos de los otros), es diferente a un ejército, término éste que implica mancomunidad y uniformidad.

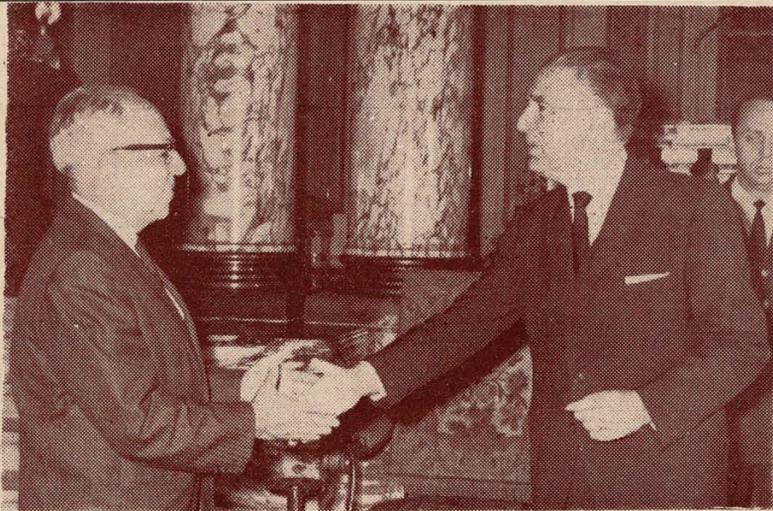
Las universidades latinoamericanas ofrecen a la tarea de la integración menos de lo que de ellas se espera, pero de todos modos, mucho más que los bancos y cámaras de comercio, que los ejércitos y acaso que los sindicatos. La razón de esto reside en el carácter fundamentalmente libre y desinteresado de la Universidad, lo cual la desliga de tentaciones inmediatas y son esas tentaciones lo que más separa. Otra razón consiste en que, precisamente, una de las formas de contribuir a la integración reside en mantener la variedad, a fin de que, en vez de obtenerse como resultado una monocordia, se obtenga una polifonía. A fin de economizar gastos y esfuerzos y concentrar capacidades, las universidades por tanto deberán acentuar sus respectivos

campos de especialización, evitando duplicaciones onerosas e inútiles. Si, por ejemplo, en el Perú se estudian de modo exhaustivo la Biología Andina y las enfermedades tropicales del hombre y de los animales, tarea que puede compartir con el Brasil, es lógico que Chile, por ejemplo, ponga el acento en la Sociología, México en la Economía, Colombia en la Lingüística, Venezuela en las Ciencias Políticas, Argentina en la Política Agraria o Técnica Ganadera, Bolivia en la Minería, Ecuador en la Agricultura, Centroamérica en el Cooperativismo, etc. Ninguna de tales especialidades significa la anulación de las demás actividades, sino sólo preferencia y por consiguiente, un mayor gasto en un campo determinado. Aun en el ámbito nacional, nosotros tenemos que, en una misma zona, mientras la Universidad de Pasco, naturalmente concede mayor importancia a los asuntos mineros, la de Huánuco debe dársele a los agrícolas, la de Huanuco a los industriales y a la Biología Andina, la de Tingo María a las especialidades tropicales. La integración supone un análisis acucioso y atento de los aportes de cada universidad, de cada región universitaria, de las universidades de cada nación; se trata de un movimiento que lejos de pretender uniformar las discrepancias regionales, trataría de sintonizarlas, concordándolas sin destruirlas. De ahí, también, que el concepto de Universidad Nacional deba ser revisado a fondo. Para mi criterio él responde a una acepción decimonónica, favorecida en sus comienzos por el Tratado de Viena y luego por el de Versalles de 1918. Ese nacionalismo tiene dos caras: la una constructiva, en cuanto se esfuerza por definir y reforzar los caracteres propios de un Estado o Nación; y otro negativo u obstruccionista, que oculta el propósito de impedir las integraciones locales, regionales o continentales lo cual fortalecería el espíritu solidario con que los países chicos pueden oponerse a ser absorbidos por los grandes Poderes de la Tierra.

La independencia de cada país, en este mundo de interdependencias, está sujeta al grado en que se defina su personalidad nacional, pero dentro del ámbito de una entidad geográfica, financiera y acaso política que permita mantener la personalidad nacional, y al mismo tiempo resistir a las Grandes Potencias. Estas mismas, al fin y al cabo, no son en último análisis sino entes históricamente integrados. La Unión Soviética está constituida por la integración de eslavos, mongoles, lituanos, letones, ucranianos, caucásicos, polacos, judíos, etc.; la de Estados Unidos, por anglosajones, alemanes, holandeses, italianos, negros africanos, japoneses, españoles, escandinavos. Etnicamente, lejos de ser ejemplos de homogeneidad, lo son de armónica heterogeneidad, de solidaridad de razas y pueblos diferentes. La suma y mezcla de las tradiciones de cada grupo demográfico, da como resultado eso que se llama "alma nacional", eso que los franceses, quizás el pueblo de mente más clara, no ha logrado definir aún para su propio caso.

La Universidad, como semillero de líderes, es el centro del que egresa por fuerza, a causa de las limitaciones de oportunidades que ofrece el subdesarrollo, todo el que quiera educarse para el gobierno. La Universidad como escuela de gobernantes debe cumplir no sólo un papel educativo, ético y cultural, sino que también debe contribuir decisivamente a la formación de un espíritu jurídico-político, dentro del cual la población realice sus propósitos y planes de progreso, sin desligarse de la libertad ni de la justicia: deberá ser institución profundamente democrática e irradiadora de Democracia. Es lo que, en última instancia, significa la integración: el afianzamiento de la personalidad nacional en cooperación con otras personalidades nacionales, la cimentación del sentido de independencia al mismo tiempo que el muro de defensa contra los imperialismos en boga. A la sombra de ella crecen, se perfeccionan y progresan el individuo y las naciones.

Lima, 14 de Setiembre de 1967.



El Presidente de la República, Arq. Fernando Belaúnde Terry, recibiendo al Presidente de la V Asamblea de la UDJAL, Dr. Luis A. Sánchez, quien luego presentó a los delegados al certamen.

No basta acordar el intercambio de grados, títulos, certificados y diplomas. Representa un paso adelante, pero sólo como una medida parcial. El intercambio debe ser la coronación práctica y oficial de un proceso de convencimiento, extensión, profundización y especialización recíprocos. Sin este requisito (la reciprocidad) fracasaría el intento. Nadie aflojará las riendas de su jingoísmo en tanto no perciba y sienta que las del vecino se han aflojado también. Eso no depende de leyes. Hay que poner a contribución la buena fe. Sin ésta no vale la pena ni siquiera discutir el asunto.

Veamos, de paso, un caso típico en el campo histórico; mientras los cursos de historia de México mencionen con hostilidad lo referente a sus relaciones con Centroamérica (desde luego va implícito lo de Estados Unidos); mientras los textos peruanos pinten con nigérrimos colores a sus adversarios de 1829, 1865, 1879, 1941; mientras los de Chile, Ecuador, hagan lo propio con el Perú, los pactos y convenios de intercambio y de integración caerán por su base. Desde luego, debemos considerar los argumentos contrarios provenientes de las fuentes nacionalistas y, en este terreno, distingamos entre el nacionalismo instintivo y sano de los patriotas de verdad y el intencionado y táctico de los totalitarios y pseudo-nacionalistas que utilizan el nacionalismo ingenuo como un medio de impedir la integración. La Universidad, desde su alto sitial, está capacitada para distinguir entre aquello que es preciso conservar y hasta relieves en el terreno de la enseñanza nacionalista, que perfecciona y afirma la personalidad, y aquello que se debe o puede eliminar por excesivo, perjudicial, perturbador e inútil.

En el campo de la cultura es más sencillo el procedimiento, aunque todavía subsista el vano orgullo parroquial de imaginar que no hay mejor poeta, mejor novelista, mejor orador, mejor general, mejor Universidad, mejor estadista que los del barrio, saltando por encima de una indispensable tabla de valores.

Por último, aun tocante a hechos tan poco controvertibles como el Mercado Común, la ALALC, las tarifas preferenciales, el Zollverein, la nacionalidad continental, el tránsito libre, la libre circulación de bibliografía y documentación entre los países latinoamericanos se mantienen barreras físicas, legales y psicológicas contra lo que la Universidad nada hace, preocupada por problemas tan serios, pero tan de segunda mano si se les compara con la misión de construir un mundo: tales son el número de años de estudio de una profesión, los derechos salariales de los profesio-

narios a las necesidades y posibilidades factuales de cada Estado, defendidas a mérito de esas consideraciones de hecho y sólo por eso.

### D) ¿Qué debe esperar el universitario de la Integración?

Hemos respuntado en el párrafo anterior C) parte de la respuesta adecuada a esta cuestión.

Un universitario de Europa, antes del Renacimiento, con el Renacimiento y ahora que se ha creado la "Universidad Europea" tenía y tiene la posibilidad de viajar de una nación a otra trasladando su matrícula, sin perder los derechos adquiridos en su universidad de origen. En sus principios la Universidad fue eso: "una integración en sí". Su nombre, **Universitas**, no nace de la universalidad de conocimientos tanto como de la universalidad de orígenes nacionales, divididos como estaban los estudiantes de cada Universidad por **nacione**, así como ahora suelen estarlo por **sororities** y **fraternities** o por **asociaciones** de tipo político, todo lo cual requiere una organización superior que coordine a los diversos capítulos.

El profesor podría dictar su curso e intercambiar su docencia sin requisitos innecesarios.

Cuando Andrés Bello fue llamado de Londres a Chile, el año de 1829, él no solamente no era chileno, sino que era nacional de Venezuela, y culturalmente ciudadano británico. Chile lo llamó, utilizó y exaltó. Pudo ir a la Argentina, si no hubiera imperado en ella Rosas y si la guerra de la Confederación no hubiese alejado a ambos países, Chile y Perú: las desventajas para Perú y Argentina aparecen con meridiana claridad en este caso individual.

Además; un profesor de Biología Andina, pongamos por caso, halla sin tropiezos el campo necesario para ampliar, desarrollar y aplicar sus conocimientos y experiencias en los Andes de Bolivia, Ecuador, Chile y Argentina, México y América Central, de suerte que sus investigaciones crecen y se perfeccionan sin necesidad de perder el tiempo en gestiones fatigosas. Ganan el profesor y la ciencia. No olvidemos que si hay algo de hecho integrador e integrado en el mundo es la cultura. Personalmente, no creo mucho en la "Literatura Peruana", Argentina o Chilena, porque un hombre es ante todo un hombre y reacciona como tal desde hace por lo menos diez mil años, de suerte que la expresión de sus sentimientos, apetitos, ensueños y proyecciones no difiere decisivamente porque viva en Francia o en México. Varían el cuadro, los prejuicios, el conjunto, y en eso consiste la intransferible nota local y na-



El Presidente de la Cámara de Senadores, Dr. David Aguilar Cornejo, conversando con los delegados de México y el Dr. Luis A. Sánchez, durante la visita que hicieron los Rectores al Parlamento.